

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 30.509.

Madrid.—Martes 7 de Abril de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche

Los soldados de cuota

y el ejército de operaciones en Marruecos

III

La movilización: causas que pueden ocasionarla.—Movilización general y parcial.—Orden de los llamamientos.—Las maniobras.—Movilización con carácter preventivo: a quiénes puede alcanzar. Una equivocación trascendental.—Los de cuota, los rebajados y los redimidos.—Legitimidad del acuerdo tomado por el Gobierno al hacer la movilización.

Terminé el artículo anterior recordando que los soldados acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley (el que trata de la reducción del tiempo en filas y establece la cuota militar), una vez terminado el último período de instrucción (pues, como se sabe, los períodos de instrucción son varios), tienen derecho a que se les conceda licencia ilimitada hasta completar la primera situación de servicio activo, que es la que les corresponde durante los tres primeros años.

Por qué y para qué hace la ley esta declaración?

La contestación a esta pregunta se halla en el párrafo siguiente del mismo artículo 274, en ese párrafo tan traído y llevado por los comentaristas que ya se le deben saber de memoria todos los reclutas:

«Estarán obligados a acudir a filas (los de cuota) cuando se disponga, en caso de movilización, con motivo de guerra o por circunstancias extraordinarias, así como a las maniobras que se realicen.»

Este párrafo, como se ve, no es un modelo de corrección de estilo; pero su sentido está claro, sobre todo si se interpreta en relación con otros artículos de la ley.

La movilización, según el art. 220, puede ser general a todo el Ejército, limitada a una sola región, Arma o Cuerpo, y también puede hacerse por unidades del Ejército, como se hizo la del año pasado (brigada de cazadores; regimientos del Rey, de Borbón, etc.).

En el orden de los llamamientos, según la vigente, los primeros llamados son «todos los individuos del cupo de filas de los tres primeros años de servicio que estuviesen separados de ellas».

Todos, incluso los de cuota; donde la ley no distingue no tenemos nosotros derecho a establecer distinciones. Si alguna duda cupiera, la disiparía la lectura del renglón siguiente: vienen después «los del cupo de instrucción que ya la hubiesen recibido». (Véase el artículo en el texto corregido de 27 de febrero de 1912.) La mayor parte de éstos habrán de ser, de hecho, reclutas que, después de asistir a una escuela militar, ingresaron el primer plazo de su cuota antes del sorteo y quedaron libres del cupo de filas por el número; soldados de cuota en potencia, que pudiéramos decir.

Como que la ley actual, fundada en el principio del servicio personal sin redención, prescinde en estos casos de la cuota, y se preocupa principalmente de que la movilización tenga la mayor eficacia militar posible, para lo cual importa mucho que los soldados incorporados conozcan ya el manejo de las armas!

Quién y cómo ha de disponer la incorporación lo declara el art. 219. Para el llamamiento de los que se hallan en primera situación de servicio activo (y ya hemos visto que ésta es la situación de los soldados de cuota), bastará una real orden dictada por el ministerio de la Guerra.

No toda movilización supone un previo estado de guerra. El ministro puede ordenar la incorporación a banderas simplemente para asistir a unas maniobras que haya dispuesto a fin de perfeccionar la instrucción táctica de parte del Ejército. (Artículos 219 y 274, ya citados.)

Ahora bien: si los soldados de cuota, aun estando separados de las filas, pueden ser llamados por medio de una sencilla real orden a un simulacro de campaña, ¿con cuánta más razón no se ha de poder legalmente llevarlos a una campaña real y efectiva, cualquiera que sea el nombre con que se la bautice?

Negarlos no obligaría a dar la razón a ciertos adversarios de la ley, a aquellos que pretenden que la cuota militar no tiene otra finalidad que la de librar de riesgos personales a los que la pagan, idea vulgar que seguramente no ha cruzado nunca por la mente de estos últimos, ni mucho menos por la del legislador.

Hay más. Con arreglo al citado artículo 219, está facultado el Gobierno, en circunstancias extraordinarias, para acordar la concentración de fuerzas con carácter preventivo (por ejemplo, para vigilar una frontera que se juzgue amenazada, aun cuando en ella no se haya disparado un tiro), ordenando, en su consecuencia, la incorporación de todos los soldados, sean

o no de cuota, adscriptos a las fuerzas movilizadas.

Y se le ha disputado, y aun se disputa por algunos al Gobierno el derecho de enviar esos mismos soldados a nuestras fronteras de Marruecos, cuando ya había corrido allí sangre española!

Lo que en realidad ocurre en esta discusión es que muchas personas, por interés particular muy explicable, y otras por simpatizar con ese mismo interés, vuelven incesantemente los ojos a la ley antigua, y, sin darse cuenta de ello, tienden a interpretar la vigente con el criterio de aquella, equiparando o, cuando menos, asimilando el soldado de cuota al recluta redimido a metálico.

Yo confieso que hallo justo, como ya indiqué en mi artículo anterior, y además creo útil, el privilegio de los soldados de cuota. Pero me parece contrario a las normas tradicionales del derecho el dar a este privilegio una interpretación extensiva, fundada en meras razones de analogía que no estén sancionadas por modo expreso, categórico y preceptivo en el texto mismo de la ley.

Si se estudia imparcial y detenidamente la textura orgánica de ésta, se echará de ver que la condición del soldado de cuota se asemeja mucho más a la de los soldados con licencia temporal y a la de los conocidos en el lenguaje vulgar y corriente de oficinas y cuarteles con el nombre de rebajados, que a la libertad, de hecho absoluta y de derecho casi ilimitada, que gozaban los redimidos.

Terminada la instrucción de los reclutas, se suele conceder a algunos soldados licencia para regresar a sus hogares, con el objeto de ayudar a su familia en las faenas del campo.

A otros (bien que en corto número) se les dispensa de sus obligaciones ordinarias para que se dediquen a los trabajos de su oficio, aunque sin poder ausentarse de la plaza. A éstos llaman rebajados de servicio y rancho, y pueden serlo en virtud de autorización del jefe de su Cuerpo o de orden superior. Por regla general, están obligados a pernoctar en el cuartel; pero algunos (al menos, en la práctica) están dispensados también de esta obligación.

No se está viendo la analogía entre estas franquicias y las de los soldados de cuota, hasta por el fin con que unas y otras se conceden?

Cierto que no son de menor monta las diferencias.

Las licencias y permisos que acabo de mencionar son concesiones graciables en número limitado, y tienen un término fijo o dependen de la libre voluntad del jefe que las otorga. En cambio, las exenciones que disfrutan los soldados de cuota están preestablecidas por la ley, se extienden a todos ellos, y los efectos de su licencia ilimitada, después que se les da, sólo quedan en suspenso cuando el Cuerpo a que pertenecen se moviliza por cualquiera de los motivos ya explicados.

Pero en tales casos basta con la real orden que disponga su reintegro en filas para que los soldados de cuota queden equiparados a los demás.

Creo haber demostrado suficientemente que la incorporación de los soldados de cuota pertenecientes a los Cuerpos movilizadas con destino a África, aun después de haber cumplido aquéllos el primer período o los períodos íntegros de su servicio normal, es de una legitimidad incontestable.

Yo hablo ahora desde el punto de vista legal.

La cuestión tiene diversos aspectos, sobre algunos de los cuales apuntaré mi opinión en otro artículo.

El Gobierno no tenía (es verdad) estricta obligación de tomar aquel acuerdo, pues el texto literal de la ley le autorizaba implícitamente a no tomarlo: «Estarán obligados a acudir a filas cuando se disponga.» Pudo no disponerlo.

Acaso cedió al clamoroso apremio de la Prensa radical y de una parte de la opinión, o por ventura pensó, de acuerdo con el Evangelio, que la letra mata y el espíritu vivifica; pero fuese cual fuere el móvil de su resolución, obró al adoptarla dentro de sus atribuciones.

En el próximo artículo me ocuparé en concreto de la cuestión del licenciamiento en sus relaciones con la ley y con la equidad.

GONZALO CEDRÓN DE LA PEDRAJA

5-IV-914.

EXPLOSION A BORDO

TRES MAFINEROS MUERTOS

LONDRES. A bordo del contratorpedero *Aldaceo Chapán* hizo explosión un tubo de la caldera.

El vapor, que se escapó en cantidad crecidísima, envolvió a varios marineros, que sufrieron horribles quemaduras.

Tres de ellos quedaron en estado de tal gravedad, que a la media hora de ocurrido el accidente fallecieron entre los más espantosos dolores.

MARRUECOS

De Melilla

Conferencia de Jordana y Vaugterem.

MELILLA. (Martes, mañana.) Acabo de llegar del campo.

En las primeras horas de la mañana de ayer marcharon en automóvil a la posición del Zaió el comandante general Jordana, el teniente coronel Souza y el capitán Cifuentes.

Una vez en el Zaió, marcharon a Saf-Fah, distante nueve kilómetros.

Fueron al vado del Mulya, y se dispuso lo necesario para el paso del río.

A las once de la mañana pasaron el Mulya el general y sus acompañantes.

Esperaban en la margen opuesta el general Vaugterem, jefe de las fuerzas francesas del Marruecos oriental; el coronel Laquier y el teniente coronel Regault.

Una sección de tiradores rindió los honores en el desembarcadero de la parte francesa.

Después de hechas las presentaciones dirigieronse todos al campamento provisional, establecido a 200 metros de la orilla.

En las proximidades del campamento estaban formados media compañía de tiradores argelinos, medio escuadrón de Caballería y un goun.

Estas fuerzas fueron revistadas, y luego desfilaron en columna de honor brillantemente.

Bajo dos tiendas cónicas fué servido un almuerzo en rica vajilla.

La sobremesa se prolongó una hora, y los oficiales franceses, como muestra de atención, llegaron a considerar borrada toda línea divisoria entre ellos y nosotros.

Al oscurecer volvieron a esta plaza los expedicionarios.

Abd-El-Kader.

Ha sido dado de alta y trasladado a su casa de Beni-Nicar el caid Abd-El-Kader.

Este se muestra agradecidísimo.

No ocurre otra novedad.

De provincias

Los padres del teniente Maroto.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Hoy era esperado en el tren correo el padre del teniente de la Guardia Civil D. Ignacio Maroto, muerto ayer en Ceuta; pero por los viajeros de dicho tren se ha sabido que en Córdoba le hicieron desistir de su propósito de ir a la plaza africana y consiguieron que no continuase el viaje.

Ha sido aquí muy sentida la muerte del teniente Maroto, muy conocido en Algeciras por haber pasado aquí la mayor parte de su vida desde la niñez.

Informes oficiales

Tetuán.

Hoy ha sido herido por disparo suelto, desde orilla derecha del río, el soldado del regimiento de Borbón José Miñano Molina, que se había alejado del fortín número 1 de la línea del Martín.

Se han hecho vuelos, continuando reconocimiento sobre Ben Karrich y Zadina.

Larache.

Mejorado el tiempo, desembarcó parte del personal que condujo el transporte «Almirante Lobos».

Ha llegado convoy a Cuesta Colorada, sin novedad.

Ceuta.

Telegrafían de aquella plaza que no ocurre novedad en la región.

Melilla.

El comandante general da cuenta de no ocurrir novedad.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Vacaciones en las Academias.

Esta tarde, después de las últimas clases, han empezado los alumnos de las Academias militares a disfrutar las vacaciones de Semana Santa que se les ha concedido y que durarán hasta el domingo inclusive.

En la Academia de Infantería empezaron esta mañana las vacaciones para compensativos de un día festivo hecho laborable con motivo de la visita de inspección girada por el general Aranaz.

Están excluidos de disfrutar este permiso los alumnos que retrasaron su presentación en las últimas vacaciones.

Una aclaración.

Las audiencias que ha suspendido el ministro de la Guerra son únicamente las militares que se verificaban los martes y viernes, de doce a una.

Dichas audiencias tendrán lugar, en lo sucesivo, los domingos a la misma hora.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Caballería D. Argentino Polo Alonso y al médico primero D. Angel Capa.

Destino.

A la jefatura de Sanidad Militar de Larache al ayudante tercero del Cuerpo, escala de reserva, D. Manuel del Moral.

Supernumerarios.

Continúan en dicha situación el comandante de Caballería D. Fernando Sartorius, conde de San Luis, por desempeñar el cargo de comisario general de Seguros; el coronel de Artillería D. Francisco Martín Sánchez, di-

rector general del Instituto Geográfico y Estadístico, y el subintendente D. Pascual Amat, por haber sido elegido diputado a Cortes.

Excedentes.

Quedan en esta situación, por haber sido elegidos diputados a Cortes, el comandante de Estado Mayor D. Emeterio Moya Díez y el de Artillería D. Joaquín Calderón.

Revista de Inspección.

Esta mañana ha revistado el general Aranaz la Academia Médico Militar.

Salió muy complacido del estado brillantísimo del personal y de las clases, pudiendo apreciar las deficiencias del local que ocupa dicho centro.

El general Berenguer.

Se encuentra enfermo en cama desde su llegada a Madrid el general Berenguer, no habiendo podido por este motivo presentarse a las autoridades militares.

DE ARTE

Sobre un tratado de aguafuerte

M. Rosenthal dice del grabado que cuando una estampa impresa en deleznable papel está hecha por el mismo artista que la concibió, tiene toda la fuerza, la impresionable grandeza de las pinturas murales, de los mármoles de los palacios. Erasmo de Rotterdam consideraba a Alberto Durero muy superior a Apelles, porque para expresar como éste el fuego y el agua, las nieblas, las nubes y el alma humana en fin, no necesitó de los colores; unas sencillas rayas le bastaron. Y aún podía haber dicho más; que estas sencillas rayas no son elemento natural, como el bulto y el color, medios expresivos de las otras bellas artes plásticas. No se distinguen los objetos en la naturaleza ni se diferencian y separan a nuestra vista por medio de líneas, sino por el color en sus dos formas de calidad y cantidad; esto es, cromatismo y claro oscuro. Ha pues, de conseguir el artista que graba el máximo de resultados con el mínimo de medios, y en esto estriba su mayor dificultad.

El agua fuerte, o mejor dicho, el grabado en general—pero hoy a aquel nos hemos de referir—es el hijo en un principio mimado y siempre el único legítimo del Renacimiento. Al iniciarse en el siglo XVI aquella poderosa transformación social, que dio como resultado la época moderna, ya existían la Pintura, la Escultura y la Arquitectura; el Renacimiento no hace más que modificarlas, aunque hondamente. El espíritu se lo dan el humanismo y las ideas sociales; la forma el ejemplo del alivido arte grecorromano y el estudio del natural. Pero el grabado era absolutamente desconocido; ¿qué no hubieran hecho, de haberlo poseído, los griegos, y sobre todo los artistas de la época alejandrina, con cuyo temperamento cuadraba mejor! Nace en el siglo XV y lo hace con el carácter de un príncipe de la época; fino, sutil y delicado en su espíritu y con tendencias democráticas al mismo tiempo. Unas veces reproducirá las obras maestras, no mecánicamente ni de un modo servil, como los modernos procedimientos, sino libremente, con el marcado acento personal del artista que las graba, y otras hará obras nuevas originales, en las que se recogerá el sentir popular. No será desde entonces el arte patrimonio de los Príncipes y de los poderosos; la clase media, la baja, todos, gracias a él, podrán a poca costa disfrutar los gozos de la belleza, refinar su gusto, educarse, en una palabra.

Las aguas fuertes flamencas y alemanas del siglo XV, con la grandeza de los frescos de Masaccio, encierran muchas de ellas, en germen, la filosofía alemana posterior a la Reforma. En las asombrosas aguas fuertes de Alberto Durero, tituladas «Melancolía» y «El caballero, la muerte y el diablo», están ya latentes la grandeza ética de Kant y el futuro pesimismo de Schopenhauer. Rembrandt, el precursor de las modernas tendencias, que buscan el ambiente y hasta el color en esta clase de obras, y Goya, cuando quieren fustigar los vicios, poner al descubierto con morales fines las lagas y lacerias de sus contemporáneos, no utilizan otro procedimiento que éste, rápido y, sobre todo, personal é íntimo como una confidencia.

En ningún otro arte adquiere tanta fuerza el temperamento del maestro, ni se transparenta su inteligencia de un modo tan límpido como en él. Puede decirse que es el espejo de la personalidad del artista.

¡Y qué bellezas de procedimiento! Sus tonos opacos o cristalinos, pesados como el terciopelo ó ligeros y brillantes como la seda; sus medios tonos, pastosos y delicados; sus claros, deslumbrantes, dan la impresión con una sola tinta de las gamas más variadas y policromas de la paleta de Tintoretto ó del cromatismo del Ticiano.

Muerto definitivamente el grabado como medio de reproducción, quedábase su misión estética, que renace con las modernas tendencias. Desde hace cincuenta años, abandonado el frío academismo y orientado el espíritu contemporáneo hacia los primitivos, inspirados nuestros artistas después en las sanas corrientes del poético realismo de Velázquez, en el idealismo hiperestésico del Greco y en el sangriento naturalismo de Goya, el agua fuerte tenía por ley de herencia que recabar su puesto. Lo mismo que después de diez y nueve siglos poníanse al descubierto las ocultas bellezas de Pompeya y Herculano, nuestro tiempo, más refinado que el siglo XVIII y la primera mitad del XIX, desentierra también las de este arte. Pero ahora no son sólo grabadores los que lo profesan: son pintores, escultores, arquitectos, todos los profesionales del dibujo de

fuerte temperamento y con ideas propias que expresar. No importa que su procedimiento sea de línea límpida, enérgica y transparente, sin dejar nada a la casualidad, como las del malogrado Meryon, que tan fabulosos precios alcanzan hoy en el mercado artístico, ni que sean envueltas y delicadas a la manera de Robinsón, ó brutalmente enérgicas, vibrantes de clarooscuro y revolucionarias de técnica como las de Brangwyn. Todas son buenas, si son portadoras de ideas y las preside la emoción.

También a nuestra patria llega, aunque algo tarde, este despertar. Nuestros artistas von comprendiendo sus ventajas para «hablar» con el pueblo, y le adoptan como medio de relación. Pichett y Nestor, en Cataluña y en Madrid; Verger, Esteve, Baroja, Oroz y alguno más lo cultivan. Sin ambiente y sin atmósfera propicia en el gran público, trabajan, y lo hacen con fe, sin desmayar, como solitarios oficianes de un culto ya extinguido.

Me sugieren estas consideraciones el haberse dado a la imprenta y estar próxima a publicarse una obra de carácter didáctico sobre el grabado, quizás la primera que se publica en España. Su autor, D. Francisco Esteve, laureado pintor y grabador, no nos habla en ella, como suelen otros autores, de cosas ajenas a su profesión, sino, al contrario, de lo que hace muchos años practica con brillantísimos resultados. Después de recabar en un hermoso prólogo de correcto estilista la prioridad de los orígenes del grabado sobre los de las demás bellas artes, exceptuando la Arquitectura, citando como ejemplo las descubiertas por el Sr. Santuola en las grutas de Altamira, de la época del «renes», explica de un modo detallado y minucioso todos los trabajos y procedimientos conocidos del grabado en madera y los de cobre al buril, al humo y al agua fuerte, y se detiene con predilección en este último, por ser el más importante y artístico. Con este libro a la vista podrá conocerse todos los diferentes y múltiples trámites por que ha de pasar un dibujo hasta conseguir verlo estampado, y la infinita y variada serie de fórmulas necesarias a este fin.

Felicitemos al Sr. Esteve por la publicación de una obra que ha de reportar tanta utilidad, sirviendo de jalón al resurgir en nuestra patria de esta olvidada y bellísima rama del arte.

RAMON P. FLOREZ-ESTRADA.

DE BELLAS ARTES

LA PROXIMA EXPOSICION

Bajo la presidencia del inspector general de Enseñanza y Bellas Artes, D. Pedro Poggio, ha quedado constituido y ha empezado a realizar sus trabajos el Comité ejecutivo de la Exposición internacional de Bellas Artes que habrá de celebrarse en Madrid en el próximo mes de octubre.

En la primera sesión del Comité se tomó el acuerdo de ampliar los locales destinados a la Exposición, construyendo un pabellón provisional, anejo al palacio del Retiro.

El ministerio de Instrucción pública ha interesado ya del Estado que haga las correspondientes invitaciones a Francia, Portugal y las Repúblicas hispanoamericanas para que concurren al certamen.

La Vida Deportiva

ATLETISMO

Juegos olímpicos.

Se han seguido celebrando ayer, en el campo del Athletic, las pruebas de los Juegos olímpicos, que tanto interés han despertado entre los aficionados a la cultura física.

En las últimas pruebas finales celebradas han obtenido premios los siguientes señores:

Carrera de 400 metros.—Primero, Laux, que recorrió esta distancia en 59 segundos 2/5; segundo, Kossak, en el mismo tiempo que el anterior, el cual le venció por un pecho, ó sea que tropezó en la cuerda de meta primero.

Carrera de 800 metros.—Primero, E. Kossak, que empleó en el recorrido 2,20 segundos 1/5; segundo, Sócrates Quintana, 2,29 segundos 2/5.

Carrera de la legua española.—Primero, E. Montero, que invirtió en esta distancia 20 minutos, 11 segundos; segundo, M. Agudo, 20 minutos, 11 segundos 2/5.

Salto de longitud con impulso.—Primero, P. Sevilla, que saltó 3,04 metros; segundo, 2,75 metros.

Salto de longitud con impulso.—Primero, J. L. Olésegui, que salvó 6,02 metros; segundo, L. Olivares, con 5,48 metros.

Salto de altura con impulso.—Primero, P. Sevilla, que saltó 1,40 metros; segundo, Sócrates Quintana, con 1,30 metros.

Lanzamiento del martillo.—Primero, A. Vivanco, cuya suma de lanzamiento con ambos brazos fué de 21,78 metros; segundo, M. Garnica, con una suma de 20,50 metros.

Mañana último día de Juegos, celebrándose por la tarde varios asaltos de boxeo y un interesante partido de hockey.

MOTOCICLISMO

Un campeonato.

El Moto Club Madrid celebrará su carrera campeonato el día 7 de junio, sobre el circuito Guadarrama, Segovia, La Granja, Navacerrada, el cual se recorrerá dos veces.

El programa de esta carrera motociclista se publicará muy en breve.

A. SANCHEZ DE LEON

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
7 de abril de 1864.

BERLIN, 7. Han tenido lugar, bajo la presidencia del Rey Guillermo, largos Consejos de ministros con motivo de las exigencias formuladas por el Gobierno francés sobre el modo de resolver la cuestión de los ducados. Se ignora cuál ha sido la decisión tomada y cuál será la contestación del Gobierno prusiano; pero los periódicos semioficiales han recibido la consigna de atacar enérgicamente todo proyecto de sufragio universal, y de considerar este modo de proceder como un obstáculo á toda solución satisfactoria. Con este mismo motivo reina en el seno de los Gobiernos de los Estados secundarios de Alemania la mayor irritación contra Francia.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

Boda de Principes.
BUCAREST. El heredero de Grecia llegará dentro de siete u ocho días. Los esposales con la Princesa Elisabeth se celebrarán en breve.
La salud de Francisco José.
VIENA. El estado de salud del Emperador Francisco José deja mucho que desear, sin llegar á ser alarmante. Siente mucha fatiga. Los médicos dicen que padece un fuerte catarro y le han recomendado que guarde reposo.

COSAS FRANCESAS

Antoine, dimite.
PARIS. Hace poco tiempo se concedió al teatro del Odeón una subvención de 125.000 francos. El director, M. Antoine, fué hoy á cobrar dicha cantidad al ministerio, y allí le manifestaron que percibiría la subvención, pero por dozavas partes. Hizo otras gestiones para cobrar el total de la subvención, y como no lo ha conseguido ha presentado la dimisión del cargo.
Joyería robada.
PARIS. Anoche ha sido robada una joyería en esta capital. Los ladrones se llevaron joyas por valor de 20.000 francos.
Aprenden el esperanto.
PARIS. Algunos empleados de Correos han empezado á aprender el esperanto. Se proponen saberlo para cuando este verano se celebre en París el Congreso internacional esperantista.
Las aventuras de un griego.
PARIS. Ha sido absuelto por un Consejo de guerra un griego desertor de la Legión Extranjera que pelea en Marruecos. Cuando empezó la guerra balcánica, el griego desertó, fué á su país y peleó como voluntario, primero contra los turcos y luego contra los búlgaros. Cuando acabó la segunda guerra, volvió á Francia y fué preso. El Consejo de guerra, al absolverle, le ha recomendado sirva á Francia con la misma valentía que ha servido á Grecia.

VIDA DEPORTIVA

El viaje de Brindejone.
MARSELLA. El aviador Brindejone llegó, procedente de Montecarlo, proponiéndose continuar á Génova y Roma. Para Génova salió á la una y cincuenta y cinco e hizo el viaje con toda felicidad. Pero allí tomó el tren y volvió á Mónaco, renunciando á su proyecto.
Pegoud se querrela.
BERLIN. Un periódico dijo hace días que el aviador Pegoud había llevado en un vuelo como pasajera á una muchacha admiradora suya, sin autorización de sus padres. Pegoud se ha querrelado contra dicho periódico.

NUEVOS DETALLES

Después de la espantosa tragedia
LONDRES. Dicen de San Juan de Terranova que ha llegado á dicho puerto el vapor pesquero *Belle-Aventure*, llevando á bordo unos cincuenta supervivientes y sesenta y nueve muertos del vapor *Newfoundland*. Según el relato que hacen los supervivientes, un millar de pescadores, pertenecientes á la tripulación de cuatro vapores, habían salido de mañana á la caza de focas. De pronto, al medio día, estalló una tempestad de nieve. Los pescadores del *Newfoundland* se perdieron entre la niebla y la nieve, no pudiendo regresar al buque. Dos días duró la tempestad. Al segundo día por la tarde la niebla comenzó á desaparecer y el viento era menos duro. Al día siguiente, el capitán del vapor *Belle-Aventure* vió un grupo de hombres desconocidos que se acercaban penosamente á su buque. Ordenó inmediatamente que los marinos de su tripulación salieran en busca de los que faltaban. Después de trabajosas exploraciones encontraron, al anochecer, al último de los super-

vivientes, el cual llevaba cincuenta y nueve horas sin comer. Muchos de los supervivientes sufrieron los rigores del extremado frío. Uno sufre gangrena en ambos pies. Varios perderán los dedos, las orejas ó la nariz, que se les helaron. Muchos muertos han sido sacados de entre los hielos á golpes de hacha. Los cadáveres fueron colocados á bordo del *Belle-Aventure*, en montón, como se hace con las focas muertas, en espera de que venga á recogerlos un vapor especial. Varios de los supervivientes enfermos se han vuelto locos y llenan de terror á sus compañeros.

COSAS INGLESES

La elección de Asquith.
LONDRES. Asquith no va á tener que sostener gran lucha para su elección. Los conservadores no presentarán candidato. Créese que Asquith será proclamado en el acto del escrutinio.
El «home rule».
LONDRES. La Cámara de los Comunes ha discutido en segunda lectura el proyecto del *Home rule*. Habló por primera vez el jefe de los nacionalistas ingleses, Redmond. Después se votó la ley y fué aprobada por 356 votos contra 276.
La madre de Churchill se casa.
LONDRES. Algunos periódicos publican hoy una noticia que ha causado gran sensación. Es que la señora Patrick Canpel, que estaba hasta hace pocos meses casada con el padre del ministro de Marina, Churchill, se ha divorciado y va á contraer nuevo matrimonio con Mr. Cornwallis.
Un guardaaguas muerto.
LONDRES. En la estación de Kirkbi, de la línea del Norte, estuvieron todos los trenes detenidos durante media hora, á causa de que los discos de señales no daban la de vía libre. Lo ocurrido era que el guardaaguas había fallecido repentinamente.
Ametralladoras en Irlanda.
LONDRES. En dos puntos de la costa Norte de Irlanda han sido desembarcadas secretamente 24 ametralladoras para los voluntarios de Ulster.

CALCULOS DE UN QUIMICO

El valor real de un hombre es sólo de ocho duros
No hay que ser orgullosos.
PARIS. Un eminente químico francés ha publicado en una Revista un artículo al que pertenecen los párrafos que siguen: «El hombre no debe mostrarse orgulloso. Vale realmente muy poco, aunque crea valer mucho. Tomemos como tipo un hombre normal, de regular estatura y que pese 75 kilogramos. Pues bien, en su organismo hay hierro para hacer un clavo de no mucho tamaño; sal, para llenar un salero de mesa; azúcar, para llenar un azucarero pequeño; cal, para blanquear un gallinero; fósforo para fabricar 1.200 cabezas de cerillas; magnesia, para hacer un refresco purgante; albuminoides, para un ciento de huevos, y grasa, para llenar un tarro de diez libras. Todo esto, bien vendido, no valdría cuarenta francos (8 duros). ¡Ah! Las mujeres no dan tanto fósforo, albumina, hierro, sales, azúcar y grasa. Una mujer de tipo normal no vale más de treinta francos (seis duros).»

HACE UN SIGLO

Dos esqueletos en una casa
PARIS. Hace poco, un hacendado de la aldea de Varennes compró una casa, construida en el centro de la pequeña localidad. Y mandó derribarla. Fué enorme la sorpresa de los obreros que hacían la demolición al descubrir bajo las losas de piedra de la habitación principal un esqueleto humano. La sorpresa fué aún mayor cuando al derribar la chimenea se encontraron otro esqueleto más. Según los rumores que circulan, trátase de dos crímenes cometidos en dicha casa, que fué de los Lorge, hace un siglo. El primer cadáver parece ser el de un buhonero que desapareció en 1815, y que fué desvalijado. En el techo de la casa, los obreros encontraron escondida una buena cantidad en monedas con la efigie de Napoleón I y la de Luis XVIII. Créese que el buhonero, habiendo perdido hospitalidad en la casa, siendo admitido á pasar la noche en el granero, no creyéndose seguro escondió cuidadosamente su dinero antes de dormirse. En cuanto al esqueleto de la chimenea, créese que es el de un austriaco que continuó en Varennes después de la invasión del año 1814. Pero ignóranse los motivos por que fué asesinado.

EL DRAMA DE «LE FIGARO»

SIGUE LA INSTRUCCIÓN DEL PROCESO
Más diligencias judiciales.
PARIS. Por la tarde ha prestado declaración ante el juez el redactor del *Paris-Journal*, M. Vevoorts. Ha sido careado con la primera mujer de Caillaux. La diligencia no ha dado ningún resultado positivo. También han declarado algunos dependientes de *Le Figaro*, que se han limitado á dar pequeños detalles del crimen de madame Caillaux.
Rumor sensacional.
L'Intransigeant acoge el rumor de que ha desaparecido misteriosamente un testigo del drama de *Le Figaro*, que era favorable á madame Caillaux. La noticia no ha sido confirmada. Otras declaraciones.—Un careo.
PARIS. A la declaración de Poincaré seguirán las de Doumergue, Presidente del Consejo; de Delamey, prefecto del Sena, y de M. Barthou. Hoy, á las ocho y treinta de la mañana, han sido careados en el despacho del juez que instruye el proceso, Mme. Caillaux y M. Barthou. El careo ha sido efectuado á esa hora para que no se enteraran los periodistas. Mme. Caillaux declaró que había sabido que la primera mujer de Caillaux encontró una noche en la calle á M. Barthou, y le dijo: «Poseo algunas cartas de mi ex marido Caillaux, dirigidas á la que hoy es su esposa, cuando ésta estaba casada con monsieur Leo Claretie. Y leyóselas á la luz de un farol. Barthou no negó lo del encuentro; pero sí que la primera mujer de Caillaux le leyera carta alguna. Y para ponerles de acuerdo, el juez decidió carearles. Ignórase el resultado del careo, aunque se supone que los careados habrán sostenido sus declaraciones primitivas. Todos, menos él, lo saben.

De los Balkanes
Ha sido sublevación.
PARIS. Las últimas noticias llegadas del Epiro dicen que no es verdad que los epirotas en armas se hayan apoderado de Koritza. Lo ocurrido es que los habitantes de la población, hartos de soportar los atropellos de las tropas albanesas, las han atacado y han logrado expulsarlas.

CON UN CASCO DE BOTELLA
¿INOCENTE Ó CULPABLE?
Confusión.
PARIS. El sábado último fué retirado del río Marne el cadáver de un desconocido. Dicho cadáver fué expuesto en Neuilly-sur-Marne. Ayer, un individuo de aspecto sospechoso, más que por su ropa, por la expresión de su fisonomía, presentóse en Neuilly-sur-Marne. «¿Quisiera ver el cuerpo del sujeto recogido del río Marne?» dijo. «¿Cómo se llama usted?» preguntóle el gendarme Morradini. «León Baratin. Soy mecánico y creo que se trata de un amigo mío. Morradini sabía ya que el desconocido fué muerto de un tiro de revólver y arrojado luego al río. Fijóse en Baratin y empezó á sospechar de él. Parecía extraordinariamente al sujeto que, según varias personas, había arrojado al agua un cuerpo humano, huyendo luego. Por eso Morradini detuvo á Baratin, no obstante sus enérgicas protestas. «El individuo que echó al río el cuerpo de ese infeliz» dijo el gendarme—«llevaba un par de duros con cuello de astracán. ¿Y qué?»—repuso Baratin.—«Yo tengo en mi casa un par de duros con cuello de astracán. Y no soy el asesino, sin embargo. Si lo eres»—repuso bruscamente el gendarme mirándole con fijeza. Baratin lanzó un grito. Luego precipitóse sobre una botella con agua que había encima de la mesa, la rompió y con un casco de la misma se abrió la garganta. Su acción fué tan rápida, que el gendarme y otras personas que estaban presentes no pudieron impedirlo. Un médico llamado á toda prisa, dijo que Baratin se había cortado la garganta hasta la aorta, pero que no había tocado la arteria. Baratin ha ingresado en el hospital de Gonesse en gravísimo estado.

La situación en Méjico

Una protesta.
WASHINGTON. El embajador de España ha decidido protestar ante el secretario de Negocios Extranjeros yanqui, Bryan, de la expulsión de los españoles de Torreón y de la confiscación hecha por Villa de sus propiedades, que valen muchos millones de pesos.
«Exequatur» retirado.
MEJICO. El Gobierno ha decidido retirar el «exequatur» al vicecónsul yanqui en Torreón, por telegrafiar noticias falsas.

EN BUSCA DE MARIDO

Una ciudad sin criadas
LONDRES. Las señoras de Hastings no encuentran una criada de servicio. Así, no perdonan á la gerente de un hotel de la ciudad que indujo á dos camareras á que emigrasen á Australia el año pasado. Una de esas criadas, en el curso del viaje, entró en relaciones con el tercer oficial del buque, y al llegar á Melbourne se celebró el matrimonio. La otra camarera, apenas había desembarcado en Australia, encontró un rico hacendado que le ofreció, á cambio de su mano, una fortuna de medio millón de francos. Llegó la noticia á Hastings, y confiadas en hallar idéntica fortuna, las criadas se despidieron de sus amas y se embarcaron las unas para Australia y las otras para el Canadá. Ahora no se encuentra una criada ni por un ojo de la cara.

NOVELA DE AMOR

El protagonista es un canalla
MILAN. Se ha hecho pública una desdichada novela de amor, de la cual aparece como heroína una noble y gentil muchacha, muerta por fortuna antes que sufriera el supremo desencanto de conocer la persona en quien había puesto sus cariños más puros y hondos. Se trata de una hermana del Príncipe de Gonzaga denunciada al comisario de Policía de 1911. La pobre Princesita en 1910 sostuvo correspondencia epistolar amorosa con un individuo llamado Cayetano Freni, un buen mozo, de continente señoril. Estos platónicos amores, por la diferencia de clase social, fueron secretos. Pues bien; hace pocos días, el Príncipe de Gonzaga denunciaba al comisario de Policía que Freni le habla telefonado diciéndole

que obraban en su poder numerosas cartas comprometedoras referentes á las relaciones amorosas de la difunta, cuya publicación dejaría en descubierto el honor de la señorita y mancillaría el honor de la ilustre familia. Para evitar el escándalo reclamaba el dinero. De acuerdo con el comisario se le dió cita á Freni en el palacio del Príncipe de Gonzaga. Freni acudió y entregó un paquete de ochenta cartas, de las cuales ninguna era comprometedoras. Se abstuvo de pedir dinero, sin duda por haberse dado cuenta de que se le había llevado á una encerrona. Mientras tanto había impreso unas circulares que enviaba á las familias patricias de Milán, en las que anunciaba «la inminente publicación de una historia interesante de los desvarios de una joven aristocrática». Fué entonces cuando se procedió á detenerle. En un registro que se practicó en el domicilio de Freni fueron encontradas otras ochenta cartas que ya estaban dispuestas para su publicación en el volumen anunciado. Ninguna de ellas tiene tampoco importancia. Freni es un pájaro de cuenta. En 1910 fué denunciado por estafa. El 27 de marzo de 1911 fué encarcelado como expendedor de billetes falsos. Al año siguiente se le procesó de nuevo por robo.

De los Balkanes
Ha sido sublevación.
PARIS. Las últimas noticias llegadas del Epiro dicen que no es verdad que los epirotas en armas se hayan apoderado de Koritza. Lo ocurrido es que los habitantes de la población, hartos de soportar los atropellos de las tropas albanesas, las han atacado y han logrado expulsarlas.

CON UN CASCO DE BOTELLA
¿INOCENTE Ó CULPABLE?
Confusión.
PARIS. El sábado último fué retirado del río Marne el cadáver de un desconocido. Dicho cadáver fué expuesto en Neuilly-sur-Marne. Ayer, un individuo de aspecto sospechoso, más que por su ropa, por la expresión de su fisonomía, presentóse en Neuilly-sur-Marne. «¿Quisiera ver el cuerpo del sujeto recogido del río Marne?» dijo. «¿Cómo se llama usted?» preguntóle el gendarme Morradini. «León Baratin. Soy mecánico y creo que se trata de un amigo mío. Morradini sabía ya que el desconocido fué muerto de un tiro de revólver y arrojado luego al río. Fijóse en Baratin y empezó á sospechar de él. Parecía extraordinariamente al sujeto que, según varias personas, había arrojado al agua un cuerpo humano, huyendo luego. Por eso Morradini detuvo á Baratin, no obstante sus enérgicas protestas. «El individuo que echó al río el cuerpo de ese infeliz» dijo el gendarme—«llevaba un par de duros con cuello de astracán. ¿Y qué?»—repuso Baratin.—«Yo tengo en mi casa un par de duros con cuello de astracán. Y no soy el asesino, sin embargo. Si lo eres»—repuso bruscamente el gendarme mirándole con fijeza. Baratin lanzó un grito. Luego precipitóse sobre una botella con agua que había encima de la mesa, la rompió y con un casco de la misma se abrió la garganta. Su acción fué tan rápida, que el gendarme y otras personas que estaban presentes no pudieron impedirlo. Un médico llamado á toda prisa, dijo que Baratin se había cortado la garganta hasta la aorta, pero que no había tocado la arteria. Baratin ha ingresado en el hospital de Gonesse en gravísimo estado.

DIEZ AÑOS DE ERGASTULA
Musolino se ha vuelto loco
El régimen del silencio.
ROMA. Hace diez años que el célebre bandido calabrés Musolino fué condenado á cuarenta años de prisión, por haber cometido noventa robos y doce asesinatos. Musolino, que era muy inteligente y culto, recitó, durante la vista de su proceso, fragmentos numerosos de poemas de Tasso y del Dante. Le metieron en una ergástula de 1,80 metros de largo por 1,75 de ancho y 1,80 de altura, que recibe luz de una ventanilla que se abre en el techo, y le sometieron al régimen del silencio absoluto. Dijéronle que sus padres podrían verle una vez por año, y que tendría derecho á pasear una vez por mes en el patio de la prisión. Naturalmente, Musolino se ha vuelto loco. Le habían prohibido hablar, como no fuera para llamar á un médico. Cuando preguntaba alguna cosa á sus carceleros, éstos no le respondían. La locura de Mussolino consiste en creer que el Kaiser reúne á todos los ejércitos europeos para ir en su socorro, libertarle y colocarle sobre un trono.

AVISOS UTILES

PERDIDA
5.000 PESETAS
se entregarán al que presente en la calle de Alcalá, 4, primero derecha, siete perlas perilla, que se han extraviado en el tren rápido de Madrid á Lisboa el día 29 de marzo. Previendo á la persona que las haya encontrado que están tomadas todas las medidas para impedir su venta.

EL X2 ES UN EXCELENTE ELIMINADOR DEL MERCURIO Y COMPLETA LA ACCION DE AQUEL.

PEDID COÑAC CABALLERO

Colores Tango: Señorita, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el Tinte Lion se tiñen en 6 tonos. Fuencarral, 94

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO
ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO
Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás.
ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

VINO AROUD

CARNE-QUINA-MIERRO
elmas reconstituyen el poder en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas, Gato Atchabieu, 102, Paris. — Todas Farmacias

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Piperacina MIDY

GOTA, REUMATISMO

Si sientes que te duele alguna muela, No le culpes á nadie que te duela; El único culpable eres tú solo, Por no enjuagarte con Licor del Polo.

HARINA 50 años de ÉXITO
LACTEADA
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

EL CRUEL EXPLORADOR

«Peters el verdugo» penisonado por el Kaiser
Protestas.
BERLIN. A petición del secretario de Estado de Colonias, del Fondo disponible del Kaiser será pagada en lo sucesivo una pensión vitalicia al famoso explorador africano, doctor Carlos Peters. Este está actualmente en Patentkirchen, gravemente enfermo. Peters, nacido en 1856, fundó en 1889 la Sociedad Alemana de Colonización. Adquirió, en nombre de ésta, grandes territorios al Este de los Grandes Lagos de Africa. Y fundó una colonia de que fué nombrado gobernador, con el título de comisario imperial. Tiranizó horriblemente á los indígenas, que le llamaron «Peters el verdugo». Los periódicos socialistas alemanes emprendieron contra él una enérgica campaña y lograron que fuese destituido y que le procesaran.

En la vista del proceso fué probado que Peters había hecho ahorcar, entre otras muchas personas, á una negra que había sido su amante. Condenáronle á una pena de cárcel, de que le indultó el Gobierno. En 1905, un periódico de Colonia le citó incidentalmente, llamóle «Peters el verdugo». Peters enfadóse y llevó á los Tribunales al director. Este fué absuelto por la justicia, que estimó que Peters merecía su infamante apodo. Por eso ha causado gran extrañeza que el Kaiser pague, de su Fondo disponible, una pensión á Peters. Muchos periódicos censuran el acuerdo.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
7 de abril de 1864.

La Sra. Penco hizo el martes su debut en el Liceo de Barcelona cantando *Semiramis* y obteniendo un gran triunfo.
—En el teatro Principal, de Valencia, se ha ejecutado *El amor de los amores* con buen éxito. La Sra. Gutiérrez y el Sr. Parreño fueron muy aplaudidos.
—La compañía de zarzuela que trabaja en Burgos está siendo objeto de las más lisonjeras manifestaciones.
Los Sres. Iruela y Morón y la Sra. García son siempre aplaudidos.
—El Sr. Valero, con la compañía dramática que dirige en Sevilla, se ha trasladado a Cádiz, donde dará 80 representaciones.
—Ya se están pintando para el teatro de Zaragoza tres magníficas decoraciones que han de estrenarse al ponerse en escena *Venganza catalana*.

PRESUPUESTO REGIONAL

Primeros actos de la Mancomunidad

Terminan los nombramientos.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Reanudada nuevamente la Asamblea de la Mancomunidad, fueron elegidos los siguientes secretarios:
D. Román Sol, liberal, de Lérida.
D. Ramón Vidiella, nacionalista, de Tarragona.
D. Francisco Carbó, conservador, de Gerona.
D. Juan Romá, jaimista, de Barcelona.
Seguidamente se posesionaron todos de sus respectivos cargos, y pasó a ocupar la presidencia el Sr. Prat de la Riba.

Discurso del presidente.

Al ocupar la presidencia el Sr. Prat de la Riba, el presidente de edad, Sr. Olesa, le dedicó grandes elogios.
A continuación hizo uso de la palabra el señor Prat de la Riba.
Dio las gracias por su elección, é hizo resaltar las grandes responsabilidades que lleva consigo el cargo que se le ha conferido.
Reclamó de todos sus compañeros una colaboración entusiasta para robustecer la Mancomunidad.

Hizo un detallado estudio del objeto, finalidad é importancia del nuevo organismo, y declaró que éste no será nada si el Gobierno no concede las delegaciones que son necesarias.
Fue aplaudidísimo.

El Consejo permanente.

Seguidamente se procedió al nombramiento del Consejo permanente de la Mancomunidad. La gestión fue laboriosísima.
Ha durado cuatro horas.
Todos los partidos pretendían tener representación en el Consejo.
A última hora se coligaron regionalistas, jaimistas, conservadores y liberales, y fueron elegidos los Sres. España y Guasch, liberales; Mestres, Perea, Inglés, republicanos; Bartrina, conservador; Argemí, jaimista; y Riera, regionalista.
Después de proclamados se levantó la sesión a las nueve y treinta de la noche.
Continuará mañana para discutir el presupuesto.

Segunda sesión.

BARCELONA. (Martes, tarde.) A las once de esta mañana ha empezado la segunda sesión de la Asamblea de la Mancomunidad.
El secretario Sr. Sol leyó el acta de la anterior.
El presidente, Sr. Prat de la Riba, manifestó que se repartiría a los asambleístas una memoria explicativa del proyecto de presupuesto para el primer año de la Mancomunidad.

El diputado Sr. Vilant llamó la atención sobre la falta de un reglamento.
El Sr. Prat de la Riba ofreció tenerlo en cuenta.

El secretario dió lectura al proyecto de presupuesto, redactado por el Consejo permanente de la Mancomunidad.

Está redactado en catalán, y en él se dice que, interin no se obtengan del Estado delegaciones de funciones ó servicios generales, acompañadas de las naturales compensaciones económicas, no puede hacerse más que iniciar la organización y atender a las necesidades primeras de la Mancomunidad con los recursos actuales.

El presupuesto de gastos consta de un capítulo único, con la denominación de donativos, y en él figuran las siguientes cantidades: 250.000 de la provincia de Barcelona; 35.000, cada una, de las de Gerona y Lérida, y 20.000 de la de Tarragona.

El presupuesto de gastos consta de tres capítulos.
En el primero, «Administración y gobierno de la Mancomunidad», se fija la cifra de 50.000 pesetas para los gastos de la presidencia, Consejo permanente y Asamblea.

Después se fijan 100.000 pesetas para gastos de oficinas, personal y material.
En la Memoria se hace notar que el presidente y los vocales del Consejo serán retirados; pero el Consejo propone que mientras se acuerda si la retribución ha de ser fija, anual ó por dietas, se autorice al Consejo para abonar los gastos de viaje, estancia y otros a los individuos del mismo, como lo es oportuno.

También pide autorización para organizar

las plantillas del personal de las oficinas, y se consigna que éstas deben ser objeto de meditado estudio. Por lo tanto, se limita a consignar la cantidad para los primeros gastos.

En el capítulo segundo, «Otros gastos», se consignan 50.000 pesetas para subvenir á las necesidades de cultura, obras públicas y otros servicios de algunos Municipios, que están abandonados por el Estado.

Para el estudio, preparación y desarrollo de estos asuntos se consignan 60.000 pesetas más.

El capítulo tercero está dedicado á «Imprevistos», y los fija en 40.000 pesetas.

Esta es la distribución de las 350.000 pesetas que importa el presupuesto.

Al final del mismo, el Consejo propone que sea aprobado el proyecto de presupuesto ordinario de la Mancomunidad catalana para el corriente año de 1914.

En segundo lugar se autoriza al Consejo permanente para fijar interinamente los gastos de representación de la presidencia, la forma y cuantía de la remuneración á los individuos del Consejo y de indemnización por gastos de viaje á los diputados que asistan á las asambleas.

Se autoriza igualmente al Consejo, interin la Asamblea no haya aprobado la plantilla definitiva de las oficinas, para formar una transitoria.

El proyecto quedó sobre la mesa y se repartieron copias entre los diputados.

Esta tarde empezará la discusión.
Seguidamente se dió cuenta de varias proposiciones presentadas por los diputados.

Una de ellas, suscrita por los Sres. Bastardas, Valentí Camps y Cadafalch, propone á la Asamblea se pida al Gobierno la derogación de la ley de Jurisdicciones.

La defiende el Sr. Bastardas, y dice que constituye una ofensa para Cataluña, y que se ha hecho mal uso de la referida ley.

Añade que hay que recordar que la Mancomunidad no es una dádiva, sino ganada con los esfuerzos de todos.

Fue tomada en consideración.

Se presentó otra pidiendo la pronta terminación de la guerra de Africa.

La defendió el Sr. Valentí, quien dijo que con la guerra se derrocha la energía del pueblo, y Cataluña no la quiere.

También fué tomada en consideración como urgente.

El Sr. Puig presentó otra para que la Mancomunidad, al constituirse, exprese el sentimiento á las provincias hermanas de la Provenza y á la familia de Mistral por la muerte de este poeta.

También fué tomada en consideración.

El Sr. Valentí Camps recordó las figuras de Pi y Margall, Amiral y otros precursores del movimiento regionalista, y dijo que todos ellos tendieron á consolidar la personalidad catalana, que adquiere forma con la actual Mancomunidad.

Por tanto, propuso que uno de los primeros actos de ésta fuera la publicación de una edición económica de las obras de aquellos escritores.

Por último, también fué tomada en consideración otra del Sr. Rovira, pidiendo se oficie al Gobierno para que saque á subasta á la mayor brevedad el ferrocarril de Noguera Pallaresa con Francia.

Con esto terminó la sesión de la mañana, acordando continuarla á las cinco de la tarde.

Como anticipamos anoche, el nombramiento de los individuos del Consejo permanente de la Mancomunidad fué muy laborioso.

Cada partido exigía para sí una representación en el mismo, y cuando se había convenido, resultó quedaban sin representación algunas provincias.

Los liberales, regionalistas, conservadores y jaimistas se unieron y presentaron una candidatura.

Los republicanos, radicales y nacionalistas hicieron otra.

Esta última coalición reunió treinta y tres votos.

Centenario del Greco

Sesión académica.

TOLEDO. (Lunes, noche.) Se ha celebrado en el salón de actos del Seminario la sesión académica.

Ha presidido el inspector de Bellas Artes D. Pedro Poggio, que tenía á su derecha al gobernador militar, al obispo auxiliar electo de Zamora y al alcalde; y á su izquierda, al gobernador civil, al señor barón de la Vega de Hoz y al conde de Cedillo.

Los demás sitios del estrado estaban ocupados por académicos y demás autoridades.

Abrió la sesión el Sr. Poggio en nombre del ministro de Instrucción pública, y en representación de éste dió lectura á un trabajo del académico correspondiente de la Historia D. Francisco de Borja San Román.

Se afirma en el trabajo que Toledo renace con estos actos. Pasando á detallar la obra del Greco, habla de los retablos del Hospital de San Juan Bautista, vulgarmente llamado de Afuera, que empezó el 16 de noviembre de 1608, siendo administrador del mismo D. Pedro Salazar de Mendoza, que fué precisamente uno de los peritos nombrados para tasar el cuadro del *Entierro del conde de Orgaz*.

El académico correspondiente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, don Rafael Ramírez de Arellano, se refiere en su discurso al soneto que Góngora dedicó al Greco, y explica la influencia de las relaciones de amistad de ambos en el desenvolvimiento de las ideas estéticas del siglo XVII.

Opina que Góngora y el Greco se conocieron en Córdoba y Sevilla, y que se volvieron á encontrar en Palencia ó Valladolid.

Refiere las afinidades entre las obras de am-

bos, que respectivamente representan: en el poeta, el culteranismo, y en el pintor y arquitecto, el barroquismo.

Termina haciéndose la pregunta de si el Greco no sería descendiente de los toledanos expulsados de España en el califato de Abderraman y establecidos en Creta.

Pronuncia un discurso el profesor de Historia del Arte en la Universidad Central, don Andrés Ovejero, expresándose en tonos elevados y fogosos.

Alude á la evolución que representan en España las tres generaciones de Juan Facundo Riaño y Fernández Jiménez; de Manuel Cossío, que es piedra angular artística española, y Navarro Ledesma, quien, de vivir, así como supo dar á conocer á Cervantes en su inmortable obra, hubiese hecho lo propio con el Greco, y la tercera de Francisco de Borja San Román, cuya tesis doctoral sobre El Greco fué una verdadera revelación.

«Este acto—dice—debe significar un momento de moral, de edificante, confortante y tónico del espíritu, una ráfaga de idealidad de nuestras costumbres. Con él surge un Toledano nuevo, con la formación de una nueva conciencia ciudadana, por la cual en esta Exposición del Greco, que es la segunda, pues ya en 1902 hizo otra en Sitges el gran Santiago Rusiñol; por la cual Toledo se identifica con sus glorias artísticas, y ya no es sólo cuna de la Infantería española, Sede primada y plantel de sacerdotes, sino también pueblo que va ligando los nexos de los elementos que le constituyen.

«La obra del Greco en pintura—añade—fué un grito elocuente.»

Pide á la mujer que coopere en la gloria del Greco, pues por sus damas de ritmicos y sonoros nombres, como la de la Flor, la del Armiño, se enamoran de las españolas todos los extranjeros del mundo.

Termina diciendo:

«Pasadas las fiestas, pidamos el mantenimiento en nosotros de una vida más fuerte, más bella, más grande.»

Aplausos entusiastas y prolongados acogen las últimas frases del discurso.

Por la Academia de San Fernando toma parte en el acto D. José Ramón Mélida, quien lee su discurso sobre la influencia del Greco en la pintura española.

Estudia las obras del Greco, deduciendo que debió conocer perfectamente los mosaicos griegos y bizantinos, siendo un continuador feliz de las obras de sus antepasados.

Pasa á examinar el estado de la pintura española al venir El Greco á España, y después de asegurar que si no hubiera producido más obras que las primeras de Italia no hubiera pasado su nombre gloriosamente á la posteridad, añade que no es un caso aislado en la esfera del arte, sino que fué El Greco un eslabón entre el arte oriental y el español.

Al presentarse en la tribuna, el conde de Cedillo es aplaudido. Toma parte por la Academia de la Historia.

Se refiere en su discurso á la religiosidad y misticismo que se observa en las obras del Greco, y hace la historia y el examen del ambiente social y artístico de la época.

Relata que Campoamor en una de sus *Doloras* dice que en toda obra hacen falta tres cosas: asunto, asunto y asunto, y éste existe en todas las del Greco, de cuyo número total, 361 son cuadros de índole religiosa y 53 retratos, atendiendo á lo que tuvo más ante su vista: lo divino que lo humano.

Analiza varios de los cuadros del Greco, entre ellos el del entierro del conde de Orgaz, que califica de su obra maestra.

Un concierto.

Esta tarde se celebró concierto en la Plaza de Toros, tomando parte las bandas de música de Ingenieros y de la Academia de Infantería.

ANDALUCÍA

Destitución de un alcalde y designación acertada.

LA LINEA. (Lunes, noche.) Acaba de recibirse la noticia de la destitución del alcalde D. Bartolomé Lima.

En círculos y cafés comentase con regocijo, y elogiase el nombramiento de D. José Cayetano Ramírez, persona de prestigio y de abolengo conservador.

El Sr. Ramírez dimitió el cargo el año pasado, prefiriendo dejar la Alcaldía, á ponerse frente al pueblo contra la candidatura de don José Luis Torres, á lo que se prestó el señor Lima, quien ha combatido por todos los medios, hasta la víspera de su destitución, á sus antiguos correligionarios los liberales y á los conservadores históricos.

Al Sr. Torres se han dirigido muchos telegramas de felicitación.

El Comité conservador ha significado al Gobierno su júbilo por haber cesado las humillaciones de que se había hecho objeto al partido por el alcalde destituido.

Los prohibidos.

CADIZ. (Lunes, noche.) El gobernador civil ha prohibido terminantemente el juego, incluso en los círculos políticos.

Para la Exposición.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por Morón, señor conde de Colombi.

Manifestó que las gestiones realizadas por los representantes de Sevilla y sus distritos en el ministerio de Hacienda han alcanzado gran éxito.

Prometió el Sr. Bugallá presentar á las Cortes un proyecto de ley autorizando la contratación de un empréstito con destino á las atenciones del Ayuntamiento y de la Exposición Hispanoamericana.

Mañana regresará á Sevilla el alcalde, el senador Sr. Tornero y el diputado señor Ibarra Benjumea.

El miércoles llegará el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Cañal.

Valioso donativo.

El presidente del Ateneo, Sr. Dalp, ha donado al Museo Arqueológico Provincial lo siguiente:

Cinco ídolos de bronce, que representan bustos de mujer; varios vidrios extraídos de las ruinas de Itálica un ánfora de barro con incrustaciones que representan figuras griegas una urna encontrada en las excavaciones realizadas en sitio próximo al pueblo de Alcalá del Río.

Lo más importante del donativo consiste en ocho pesas de melacinita, descubiertas en la Alcazaba de dicha ciudad, que pertenecieron á la Casa de la Moneda de época romana y que se consideran de gran valor.

Cuando las adquirió el generoso donante se regulan negociaciones por arqueólogos extranjeros para comprarlas con destino á un Museo de París ó de Londres.

A Málaga.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Procedente de Tetuán, llegó en el vapor correo de Ceuta el coronel del regimiento de Borbón, D. Andrés Alcáiz, que marcha á Málaga.

Gestiones policíacas.

SEVILLA. (Lunes, noche.) La Policía ha continuado sus investigaciones con motivo del descubrimiento de la Sociedad de ladrones de que ayer dió noticia.

Han sido encontrados nuevos objetos, cuyo valor total asciende á una respetable cantidad. Entre dichos objetos hay cuadros, alhajas, trajes, vajillas, medallas y máquinas de coser. Ha sido detenido un comisionista de máquinas de escribir, por creerle complicado.

Entierro del marqués de la Granja.

Se ha verificado el entierro del señor marqués de la Granja.

Presidieron el duelo sus hijos, representación de la Maestranza, el marqués de Villamejor y el duque de Torres.

Sorolla.

El pintor Sorolla ha llegado de Madrid. Está pintando un cuadro que reproduce una escena típica de las fiestas de Semana Santa en Sevilla.

Sus amigos pretenden entrar en el estudio del ilustre pintor para admirar dicha obra; pero no logran su propósito, porque Sorolla, en escritura que firmó con el hispanófilo yanqui Hungtintin, para quien será el cuadro, se comprometió á que éste no sea visto por nadie hasta que quede colocado en el palacio de Nueva York en que reside el comprador.

El gobernador civil.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) El gobernador civil, que llegó ayer en automóvil, visitó hoy la vecina plaza de Gibraltar.

Mañana regresará á Cádiz, acompañado de D. Guillermo Uthoff.

Visita de cortesía.—El gobernador de Gibraltar.

ALGECIRAS. (Martes, mañana.) A las once de la mañana, el gobernador militar de Gibraltar, sir Herber G. Nilles, ha devuelto la visita oficial á nuestro gobernador militar, general Alsina.

En el muelle esperaban al general inglés y á sus ayudantes el cónsul inglés en Algeciras, el Estado Mayor del Gobierno militar y una compañía de Extremadura con bandera y música, que rindió honores, y fué revistada por el ilustre visitante.

Este fué al Gobierno militar escoltado por una sección del regimiento de Villaviciosa. Allí se le hicieron nuevos honores.

Las baterías de la plaza y el crucero *Extremadura* hicieron las salvas de ordenanza.

Los sucesos de Benagalbón.

MÁLAGA. (Martes, tarde.) El juez especial militar que instruye la causa de los sucesos de Benagalbón ha puesto en libertad á quince de los que se hallaban presos.

Anúnciase nuevas excarcelaciones. El total de los libertados hasta ahora asciende á 43, que resultan inocentes.

Es probable que los demás presos que se hallan en los cuarteles pasen á la cárcel.

El juez de instrucción del distrito de Santo Domingo, D. Alfonso Gómez Bellido, ha sido nombrado juez especial en los sucesos de Benagalbón, Cala y Rincón, cesando el magistrado D. Fabián Ruiz Briceño, primeramente designado.

Entierro de un periodista.

Con gran solemnidad se ha verificado el entierro del notable periodista D. Ramón Franquelo, que fué director del «Diario Católico» y «El Expreso».

Actualmente era empleado de los Ferrocarriles Andaluces.

Antonio Palomero.

Ha llegado á esta ciudad, convaleciente de una afección gripal, el conocido periodista madrileño Antonio Palomero.

Aguas de Cabreiroá

Alivian notablemente el reuma gotoso.

ARAGON

Distinciones merecidas.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado en el Ayuntamiento el acto de condecorar con la medalla de oro de Zaragoza á los maestros Marcelino López Arnal y Rosa Arjo por sus grandes servicios prestados á la Enseñanza y por su comportamiento asistiendo á los niños enfermos en la Colonia Escolar de Segura.

Asistió el gobernador D. Juan de Isasa, el senador Sr. Pérez Cistiúe y el delegado regio y Comisiones de maestros y niños de las escuelas públicas.

El delegado regio D. Alvaro Sapio pronun-

ció un discurso ensalzando los méritos de dichos profesores.

También habló elocuentemente el señor Gascón Marín.

Contra los concejales.

HUESCA. (Lunes, noche.) Nuevamente ha sido reconcentrada la Guardia Civil en la villa de Almedívar.

Manda las fuerzas el mismo teniente coronel, jefe de esta Comandancia.

Motiva la concentración el que el vecindario está excitado contra el alcalde y concejales del actual Ayuntamiento, que, después de haber ofrecido renunciar sus cargos, como transacción con el desecho de la mayoría del pueblo, han vuelto sobre su acuerdo y se niegan á cumplir el ofrecimiento.

El jefe de la Guardia Civil ha procedido á realizar algunas detenciones.

Las últimas noticias de Almedívar son de que, aparentemente, ha vuelto la tranquilidad.

Accidente del trabajo.

Ha fallecido en este hospital Gregorio Claver, á consecuencia de la fractura del cráneo, ocasionada por golpe de la grúa eléctrica de las obras del pantano de Santa María de Belsue.

Cuando ocurrió el accidente fué inmediatamente traído Gregorio á este hospital, donde se procedió á prestarle asistencia facultativa.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

CANARIAS

El ferrocarril á La Orotava.

TENERIFE. (Martes, mañana.) Convo cadas las primeras autoridades, se ha celebrado una reunión para tratar del ferrocarril secundario á La Orotava, proyecto que ha patrocinado el general March, quien en conferencias que ha tenido en Madrid, puso de manifiesto las ventajas y la conveniencia de unir, por medio de una línea férrea, esta capital con el hermoso valle de La Orotava, el más rico del mundo.

La idea se ha acogido con gran entusiasmo.

CATALUNA

En libertad.

BARCELONA. (Lunes, noche.) El Juzgado de instrucción ha puesto en libertad á los individuos detenidos á consecuencia de los sucesos ocurridos ayer en la plaza de Cataluña.

Los hechos han sido considerados como una falta, y las diligencias han pasado al Juzgado municipal.

Muerto por el tren.

El ferrocarril del puerto ha arrollado frente á los muelles á un sujeto, que ha quedado muerto.

El cadáver no ha sido identificado.

EXTREMADURA

Cultura extremeña.

MÉRIDA. (Martes, mañana.) Promovida por los profesores y alumnos de los Institutos de Cáceres y Badajoz, dará una conferencia en este teatro romano el insigne arqueólogo D. José Ramón Mélida, el lunes 13 del corriente.

Anúnciase con tal motivo la concurrencia de varias Comisiones de Cáceres, del Ateneo de Badajoz y de numerosas personalidades de Extremadura, que acudirán á escuchar al sabio académico, director de estas interesantes excavaciones.

GALICIA

Arrollado por un auto.

ORENSE. (Lunes, noche.) En las inmediaciones de Bande, el comerciante de Celanova D. Higinio Montes, que viajaba en un auto del servicio público, descendió del coche precipitadamente porque el viento le había llevado el sombrero.

Cayó al suelo y fué arrollado por el auto. Resultó con una pierna fracturada, y falleció pocas horas después.

VALENCIA

Congreso arrocero.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El V Congreso arrocero constituirá un gran éxito, por el número de adhesiones y los temas que han de tratarse.

Congreso de Pediatría.

El Ayuntamiento ha designado los concejales que asistirán al Congreso Español de Pediatría que se celebrará en Mallorca del 19 al 25 del actual.

García Prieto á Alicante.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En breve vendrá á Alicante D. Manuel García Prieto. Numerosos amigos de Orihuela y Dolores, principalmente, le preparan un gran banquete.

Belmonte matará de noche.

La Taurina de Levante preparará una corrida nocturna, en la que matará cuatro toros de acreditada ganadería el diestro Juan Belmonte.

Tiro de Pichón.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Ha terminado el concurso de Tiro de Pichón en que se disputaban los premios de Consolación.

Primeramente se jugó la copa donada por el platero Sr. Lglana.

La ganó el Sr. Sarzo.

Después se disputaron los tiradores la copa de Consolación, que fué ganada por el señor Carsi.

A última hora el socio Sr. Carles ofreció otra copa, con la obligación de que los concursantes tiraran sentados.

Ganó el premio el Sr. Mustieles.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
7 de abril de 1864.

Ayer han tenido lugar los funerales de cuerpo presente y el entierro de la excelentísima señora marquesa viuda de la Vega de Armijo. Conforme al deseo expresado por la ilustre finada, el funeral de cuerpo presente se ha reducido a la celebración de una misa, asistida por la clerecía de la parroquia de San Luis; pero, en cambio, este magnífico templo se ha visto completamente lleno de las personas notables de la corte por su nacimiento, su pericia política ó su talento.

Allí han estado todos los ministros, los Presidentes de ambos Cuerpos Colegisladores, los duques de Tetuán y de la Torre, el corregidor de Madrid, señor duque de Sexto; la aristocracia de la sangre y del dinero, los más ilustres diputados y senadores, y hombres, en fin, de todas las opiniones, que han acudido á rendir el último tributo á la memoria de tan noble y virtuosa dama.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 8 de abril de 1914.

Sale el Sol á las 5,48.
Se pone á las 18,45.
Sale la Luna á las 16,29.
Se pone á las 4,33.

SANTORAL.—Miércoles Santo. Santos Dionisio, Perpetuo, Redento y Amancio, obispos; el Beato Julián de San Agustín, confesor, y los Santos mártires Jenaro, Edesio, Máxima, Macaria y Concesa.

SAN DIONISIO, obispo y confesor. San Dionisio fué en los primeros siglos de la Iglesia obispo de Corinto. Modelo constante de virtudes y santidad, fué admirado de todos y escribió documentos notabilísimos, que produjeron los más grandes beneficios para la Iglesia.

Murió lleno de gloria y merecimientos en el año 180.

Su cuerpo fué trasladado muchos años después á Roma, y más tarde al monasterio de San Dionisio, de París.

ACCIDENTE DE AVIACION

AVIADOR HERIDO

En el aeródromo de Cuatro Vientos ocurrió ayer un nuevo accidente, del que ha sido víctima el teniente aviador Sr. Monasterio.

Este había efectuado un vuelo; pero á consecuencia de averías en el motor del aparato, éste vino al suelo, resultando el Sr. Monasterio con la fractura de un brazo y con contusiones importantes en todo el cuerpo.

Más detalles.

Plotaba el oficial de Infantería Sr. Monasterio un monoplano Newport de 80 caballos. Cuando comenzaba el vuelo y se hallaba á poca altura, observó que se le paraba el motor, y para evitar el accidente bajó planeando, y ya cerca de tierra hizo un picado tan marcado, obligado por las circunstancias, que el aterrizaje fué violentísimo.

El Sr. Monasterio salió despedido del asiento.

En el aeródromo fué curado de primera intención de las lesiones descritas, quedando en Cuatro Vientos hasta las primeras horas de la mañana, que habrá sido trasladado al Hospital Militar.

Anoche se encontraba el herido en estado satisfactorio, dentro de la importancia de las heridas que sufre.

Fué visitado por numerosos compañeros, que le asisten, y por su padre, que en cuanto tuvo conocimiento del desgraciado accidente se personó en el aeródromo de Cuatro Vientos y no se separa del lado de su hijo.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor del ministerio de la Gobernación el conflicto surgido entre este ministerio y el de Fomento.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo instancia del presidente de la Sociedad Unión Española de Explosivos, en solicitud de que se declare que la cartuchería cargada para escopeta y revólver ó pistola, sea con casquillos de latón ó de cartón con refuerzo metálico, es un artículo inofensivo, y que su carga, almacenaje y transporte no se ajusta á lo determinado para las materias explosivas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso Administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando concurso para proveer la plaza de archivero del Ayuntamiento de Córdoba.

Instrucción pública.—Nombrando catedrático numerario de Lengua y Literatura españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, á D. Juan Hurtado y Jiménez de la Serna.

—Ascensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio.

—Resolviendo el expediente promovido por D. Benito Martín Gómez de Agüero, maestro auxiliar propietario de la Escuela de niños de Beneficencia provincial de Toledo.

—Nombrando, en virtud de oposición, maestras segundas de párvulos, agregadas á la Normal de Maestras de Madrid, á doña

María de la Luz Alvarez Sierra y Manchón y á doña María del Diestro y Salcines.

Fomento.—Anunciando concurso para proveer una plaza de auxiliar facultativo del Cuerpo de Minas y otra de escribiente delinante de segunda clase de Minas.

—Autorizando al presidente de la Real Sociedad Tiro de Pichón, de Alicante, para establecer un campo de tiro en la playa de Babel de dicha capital.

—Autorizando á D. Alfonso Cayuela Aledo para alumbrar aguas subterráneas en la rambla del Molino, término de Alhama (Murcia).

Dice el Presidente

El Sr. Dato manifestó á los periodistas que el Rey continuaba muy bien en Biarritz y que, como se había anunciado, esta noche saldrá para Madrid.

La madre de la Reina Victoria salió anoche de Biarritz para esta corte.

De provincias carecía de noticias el Presidente. Había comunicado por teléfono con el Sr. Sánchez Guerra, y éste le había dicho que no ocurría novedad alguna.

Tampoco, á juzgar por los informes que tenía, había ocurrido nada saliente en nuestra zona de influencia en Marruecos.

El ministro de la Guerra había comunicado al Presidente que el teniente Monasterio, herido á consecuencia del accidente de aviación ocurrido ayer en el aeródromo de Cuatro Vientos, había sido trasladado por la mañana al Hospital Militar de Carabanchel.

Ignoraba el Sr. Dato cuándo se celebrará el Consejo que haya de presidir el Rey y en el que se dará cuenta de los expedientes de indultos, único asunto de que hay que enterar á S. M., ya que éste conoce la marcha de los asuntos parlamentarios por informarle de ellos diariamente el Presidente.

Preguntado éste acerca de los dictámenes de actas emitidos por el Supremo, contestó que de dictámenes de nulidad sólo tenía conocimiento de cuatro.

EL SR. ASCARZA EN EL ATENEO

El distinguido astrónomo del Observatorio de Madrid D. Victoriano F. Ascarza dió ayer su segunda conferencia en el Ateneo, tratando con gran competencia y ameno estilo de la constitución y fenómenos de la atmósfera solar deducidos de las más recientes investigaciones efectuadas á la fecha.

El Sr. Ascarza, cuyos esfuerzos en favor del progreso de la astronomía son bien conocidos, viene dedicando en estos últimos años gran atención á los problemas de la Astronomía física, ya tomando parte en recientes Congresos, como el celebrado últimamente en Bonn, ya laborando en el Observatorio de Madrid, que hoy dispone de modernísimos medios de investigación para el estudio de la Astronomía física. Tanto en esta conferencia, como en la que el Sr. Ascarza dió el 1.º del corriente mes en el mismo Ateneo, ha expuesto interesantes problemas, dando á conocer en gran parte los procedimientos de que se valen en los modernos Observatorios para el cultivo de aquella interesante rama de la astronomía y, en particular de la Física solar.

Comienza el Sr. Ascarza su interesante conferencia recordando los principios fundamentales del análisis espectral, ya dados á conocer en la conferencia anterior, y mediante oportunos ejemplos, auxiliándose del aparato de proyecciones, describe el espectroscopio de diez prismas, y los modernos espectrógrafo y espectroheliógrafo que posee el Observatorio de Madrid, su funcionamiento y sus aplicaciones, ofreciendo á continuación de las fotografías de estos modernos aparatos algunas muestras de los resultados que con ellos se obtienen.

Hace constar que la fotografía espectroheliográfica correspondiente al día de la conferencia ha revelado un grupo de manchas solares rodeado de brillantes flóculos de calcio, que mide un área superior á 13.000 millares de kilómetros cuadrados; una superficie—añade—en la cual cabían muy holgadamente setenta y tantos mundos como el nuestro.

Explica luego cómo el peso enorme de estos aparatos no permite adosarlos á los anteojos, y por ello ha sido necesario cambiar modernamente la arquitectura astronómica, recurriendo á grandes espejos móviles que envían la imagen del Sol á los aparatos colocados sólidamente en los laboratorios; y como aclaración se proyectan dos vistas de la instalación de Madrid.

Pasa luego á detallar los resultados del estudio de la atmósfera solar, sus tres partes de capa inversora, eromósfera y corona, y con gran conocimiento del asunto y amenidad expone datos muy curiosos de los elementos químicos que componen cada una de sus partes; de los movimientos que tienen; de las protuberancias y sus clases; de los flóculos; de los campos magnéticos descubiertos en las manchas; de la corona solar y sus varias formas; de la relación entre esa corona y la actividad solar; del probable origen eléctrico de la corona y de la influencia que todo esto puede tener sobre nuestro planeta.

Termina haciendo un resumen de los principales puntos tratados en sus dos conferencias y haciendo votos por el cultivo de la ciencia en general, y muy especialmente de la Astronomía.

Unimos nuestros votos á los del más culto conferenciante, cuya labor fué premiada con insistentes aplausos por el distinguido público, que al elogiar la labor realizada por el Sr. Ascarza, aplaudía unánimemente el acuerdo con que dicho astrónomo fué elegido por el ministerio de Instrucción pública para las dos conferencias que ha expuesto en el Ateneo.

E. G.

TRIBUNA LIBRE

EL ENREDO AFRICANO

II

Individuos de cuota.—Voluntarios con premio.—Ejército colonial.

La cuestión de si, con arreglo á los preceptos de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, procede ó no, sean licenciados los individuos de cuota que en la actualidad están sirviendo en África, como todas aquellas que atañen directamente á los intereses personales del pueblo, ha motivado un desencadenamiento en las pasiones de los que patrocinan encontrados criterios, en tal forma, que de no resolverse el problema planteado dentro de la más estricta justicia y equidad, pudiera ello motivar, á más del violento choque de exacerbados temperamentos, la desvirtuación, ó lo que sería peor, la anulación completa de la referida ley, base fundamental de la constitución del Ejército, sosten necesario de la Nación.

Los que abogan por el inmediato licenciamiento de los mencionados individuos de cuota, basan su criterio, en primer término, en el poco meditado informe del Consejo de Estado, amasado en parciales considerandos, que han servido sólo para poner de relieve el manifiesto egoísmo de algunos consejeros. Otro fuera el sentido que informara dicho dictamen si hubiesen previamente hojeado la ley; y después, en el hecho de que los reclutas de cuota del siguiente reemplazo, que tuvieron la habilidad de elegir para efectuar el período de instrucción que la ley previene Cuerpos á los que no ha correspondido marchar á África, cumplido ya dicho compromiso, la mayoría de ellos se hallan en sus casas.

Examinando la cuestión con sereno juicio, habremos de convenir que, si bien en la situación de unos y otros existe cierta paridad, el caso no es el mismo, pues de persistir dicho criterio, equivaldría á establecer como axiomático que al licenciar parte de un reemplazo en Cuerpos de la Península, precisamente para compensar los cuantiosos estendidos á que obliga la campaña de África, fuera preciso hacer otro tanto en los distintos Cuerpos que hoy guarnecen aquel territorio, y esto, no ya en buena doctrina militar, sino por virtud de la misma ley y en defensa de los altos intereses de la Patria, no puede, no debe hacerse.

La causa que motiva esta campaña tiene su origen en un estado de opinión, orientada por falsos derroteros por el peor de los móviles, quizás el inconsciente egoísmo nacido, puede ser, de una parcial interpretación de la ley, cual es que, como antes ocurría, con el abono del importe de la cuota quedaba el recluta exento de ir á campaña. Error tan craso produjo los lamentables efectos que todos los que sentimos el concepto de Patria y rendimos culto al organismo armado encargado de defenderla lamentamos de todas veras.

El vulgar axioma «tras de la tempestad viene la calma» se ha verificado en los actuales momentos; después de los primeros alaridos de aquellos que, por creerse víctimas de nefando atropello, hubieron de poner el grito en el cielo, pidiendo en todos los tonos justicia y justicia, se ha impuesto, como era natural, la razón serena, el juicio sensato, examinando atenta y minuciosamente el espíritu y la letra de la ley de Reclutamiento y aquilando el alcance de los preceptos relacionados con el licenciamiento de los individuos de cuota; y es de esperar que, encauzado el estudio de esta cuestión por el derrotero de la razón y la lógica, se llegue á conclusiones eclécticas que hermanen dos tendencias en la actualidad antagónicas.

Buena prueba de cuanto acabamos de exponer es la competente, serena y juiciosa campaña que acerca de la interpretación y aplicación de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército ha iniciado en el número de este mismo periódico, correspondiente al día 5 del corriente mes, el Sr. Cadrán de la Pedraja.

La promulgación de la reciente ley estableciendo el voluntariado con premio para nutrir los distintos Cuerpos que guarnecen nuestras plazas de África vino á llenar un vacío que se dejaba sentir en la legislación por que se rige el Ejército, y á fuer de paladines de la justicia, y desposeyndonos de todo espíritu de parcialidad, habremos de aplaudir la gestión del partido liberal encauzada por tan democrático derrotero, pues ello representa el germen del Ejército colonial de África, tan necesario para una nación como España, que al resurgir de los últimos tiempos, despierta de la postración en que yaciera, siente ansias de engrandecimiento y tiende á ensanchar sus dominios por el único lado que las Potencias signatarias del Acta de Algeciras le dejaron: por la zona que le fué asignada al Norte de Marruecos.

Complemento de la indicada ley del voluntariado, ha venido á ser la del servicio obligatorio, que si bien no alcanzó todo el radicalismo que la doctrina societaria deseaba, destierra para siempre del terreno de la realidad el ignominioso estigma que pesaba sobre el proletario, el que, por el hecho de carecer de medios de fortuna, tenía que saldar con la Patria la deuda de sangre que el deber le exigía, agrandada con la parte que al adinerado correspondiera.

Tal es la eficiencia de una y otra ley, que por sí solas constituyen la conquista más preciada y transcendental obtenida por la democracia en los últimos tiempos, pudiendo vanagloriarse el Gobierno liberal que la engrandera, y dentro de él, su ministro de la Guerra, el ilustre general Luque, de que figuren en su haber éxitos de tal resonancia.

En la mente de todos está que la idea que informara la presentación á las Cortes de una ley tan onerosa al Estado cual la del

Voluntariado con premio para nutrir los Cuerpos de África, no fué otra que la de evitar que, puesta en vigor la del servicio militar obligatorio, fuera á guerrear con el rifle el hijo del acaudalado banquero, en unión del misero pastor; confirma este aserto la consideración del hecho de que las Cortes, conscientes de los anhelos del pueblo que representaban, no tan sólo no pusieron reparos al proyecto de ley presentado, sino que aumentaron á 730 pesetas la cuantía del premio que habla de concederse al voluntario al cabo de cada período de cuatro años de servicio (en dicho proyecto figuraban 600 pesetas), y además autorizaron al Gobierno (art. 3.º de la ley) para aumentar, cuando lo juzgase necesario, con destino al fomento de la recluta voluntaria que la ley autoriza, hasta un 50 por 100 el importe de la cuantía de dichos premios.

Al sancionarse la recluta voluntaria con premio, hasta los más escépticos hubieron de suponer que, dado el importe de los premios concedidos, el rendimiento de la mencionada ley sería tan crecido, que la constitución del Ejército colonial de África, fin primordial á que con la misma se tendía, sería cosa de pocos meses; la realidad vino á demostrarles el error en que habían incurrido; fué ello debido á falta de eficiencia de la ley citada, ó al fracaso de la gestión oficial en el monopolio de la aplicación de la misma?

En el próximo artículo expondremos el extremo antes indicado.

UN RECLUTA

AGUA DE VILLAZA

INMEJORABLE PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos. SEVILLA, 4 y 6.

DE ARTE MUSICAL

El piano-clavecín

Las dificultades que hasta ahora se oponían para producir en el piano las sonoridades delicadísimas equivalentes á las del delicioso clavecín, tan en uso en el siglo XVIII, están vencidas gracias á un invento que la constancia en el amor al arte clásico del artista valenciano D. Eusebio Ventura ha realizado.

El piano-clavecín, en el que se han oído las elegantes gavotas, zarabandas, el aristocrático minué, ofrece la perfecta realidad del clavecín antiguo, con las sonoridades ligeras y graciosas que caracterizan á aquella música.

El invento del Sr. Ventura es sencillísimo y puede aplicarse á todos los pianos.

Próximamente dará D. Eusebio Ventura una audición de obras clásicas en el instrumento de su invención, en el que los matices delicados y elegantes de las obras de Scarlatti, Rameau, Bach y otros maestros obtienen bellísima expresión.

N.

GRAN MUNDO

Apuntes de primavera.

La Semana Santa y la de Pascua de Resurrección marcan para Biarritz el apogeo de la temporada primavera; los hoteles se llenan todos y los parisienenses son los que forman el contingente mayor de forasteros. Son numerosas las damas que tienen fama de elegancia en París, las que pasean por la mañana en el muelle; pero el chic en esta época y con el tiempo variable que hace, es ir vestida con suma sencillez, con un traje sastré ó con el sweater del golf, cuyos colores varían al infinito.

Por las tardes el sitio más concurrido es el golf, y á la hora del te hay una animación extraordinaria, siendo la concurrencia más numerosa todavía que en los meses de septiembre y octubre.

La Princesa Beatriz de Batenberg, madre de S. M. la Reina doña Victoria, ha llegado hace pocos días á la Villa Mouriscot, donde se hospeda en la ya histórica morada de la Princesa Federica de Hannover.

S. M. el Rey es esperado mañana. S. A. el Infante D. Carlos también pasará por Biarritz, sin detenerse, de regreso de Cannes, donde ha estado algunos días con sus padres, después del entierro de su hermano el Príncipe D. Francisco, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido entre las familias españolas que residen aquí, y principalmente por las personas que acompañaron á S. A. en el mismo tren cuando salió de la corte con el triste motivo de la grave enfermedad de su hermano.

Entre las damas conocidas en la sociedad madrileña que han llegado últimamente, figura la gentil Mme. Daniel de Poliakoff, que se propone pasar aquí todo el próximo otoño y ha venido á elegir una villa que, durante su estancia en ella, será un agradabilísimo centro de animación mundana.

También han llegado, hospedándose en sus respectivas villas, los barones Pigeard y los señores de Ribón y su linda hija.

De Madrid ha llegado la señora viuda de Gayo (née Semprún), y de paso para Madrid se halla, para unos días, en Biarritz la condesa de Echeagoien.

Los marqueses de Casa-Argudín y su hija marcharán mañana á la corte, donde permanecerán una semana, antes de ir á la feria de Sevilla. Los señores de Bascaran también regresarán en breve á Madrid, y la condesa de Madrán y su hija soltera saldrán para Suiza.

Entre las muchas diversiones que se preparan para la semana de Pascua de Resurrección figura una interesante velada á beneficio de la Cruz Roja y *Souvenir français*, que se compondrá de una curiosa conferencia sobre el teatro de espanto (*Grand Guignol*), hecha por M. De Lorde, autor de la obra tan conocida *El teléfono*, que se representará á conti-

nuación, y cuyo papel de protagonista desempeñará el conde Enrique de Montebello, que es un artista notabilísimo.

Es probable que el joven aristócrata francés dé una representación de la misma obra en París, Londres, Viena, Budapest y Bucarest, y que en piecitos ó termine su *tournee* por Madrid, donde cuenta tantos amigos que han tenido ocasiones de apreciar sus relevantes condiciones artísticas.

MADRIZZY

LA ACTIVIDAD SOLAR

Después de un período de escasa actividad solar, ha aparecido en estos días un interesante erupción de manchas, cuyas fotografías y dibujos, obtenidos en el Observatorio de Madrid por el director de dicho centro científico, doctor Iníiguez, y por el astrónomo D. Miguel Aguilar, hemos tenido el gusto de contemplar.

Unos y otras muestran el desarrollo de este interesante fenómeno. Aparece en las fotografías correspondientes al 31 de marzo último una sola mancha, que en las sucesivas fotografías puede observarse rodeada de otras de análoga extensión y de numerosas manchas más pequeñas, apreciándose los cambios y alteraciones sufridos desde su aparición.

Observadas las manchas en el espectroscopio, acusan la inversión de varias rayas del espectro solar.

La extensión del grupo ha sido estimada en minuto y medio de arco, lo que en kilómetros vendría expresado por algo más de una decena de millares.

Puede verse la mancha á simple vista, valiéndose de un cristal oscuro, y con mayor facilidad si se eligen para la observación los momentos en que el Sol se aproxima al horizonte.

Este interesante fenómeno está siendo objeto de preferente atención en todos los Observatorios del mundo y reviste gran importancia, sobre todo para los que persiguen el descubrimiento de leyes que relacionen las variaciones de la actividad solar con los fenómenos meteorológicos de la atmósfera que rodea nuestro planeta.

E. G.

Mundo eclesiástico

La quinta y última conferencia cuaresmal de las que ha venido dando en la parroquia de San Ginés el muy ilustrado doctor y eminente orador D. Diego Tortosa, fué más brillante, si cabe, que las anteriores, demostrando el conferenciante el estudio detenido á la difícil materia que trata.

Entre las personalidades que escucharon la brillante palabra del Sr. Tortosa, figuraban los señores obispos de Madrid-Alcalá y Barcelona; encargado de Negocios de la Nunciatura, monseñor Solari; el ex ministro don Juan de La Cierva; el presidente del Senado, capitán general D. Marcelo de Azárraga; el senador D. Luis Bahía; el diputado á Cortes Sr. Marín Lázaro; el cura párroco de San José, D. Donato Jiménez, y casi todos los canónigos del Clero Catedral y señores curas del Clero parroquial de Madrid.

El Sr. Tortosa recibió entusiastas felicitaciones de un sinnúmero de personalidades que alaban la hermosa y difícil labor del insigne canónigo.

Ya han empezado á instalarse los monumentos que el Jueves y Viernes Santos habrán de exhibirse á la veneración de los fieles.

Entre los monumentos debemos hacer mención del que se estrenará en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia (calle del Humilladero), cuyo monumento es debido al laureado escultor D. Segundo Moreno, que por encargo del rector de dicho templo y beneficiado de la catedral de Madrid D. Manuel Belda, ha dado cima al trabajo artístico, ajustándose á la modesta cantidad presupuestada por la Archidiócesis de Nuestra Señora de Gracia para este trabajo.

Constará el monumento de una serie de gradas, que formarán un grupo de nubes, en las que descansarán las luces para el Santísimo. El fondo le formará un lienzo, en el cual también representará un celaje con algunas cabezas de querubines.

El conjunto seguramente ha de resultar muy vistoso.

Los oficios que en la recientemente inaugurada iglesia se celebrarán en el día de Jueves Santo se harán con solemnidad relativa, cantándose en la tarde del Viernes Santa «Stabat Mater» por un escogido coro de señoritas. El sermón de Soledad hallará á cargo del notable orador ya nombrado, don Manuel Belda.

El triduo dedicado al Santo Prendimiento de Jesús, cuyo paso es copia del existente en Murcia, del inmortal Salzillo, cuyo paso se venera en la iglesia parroquial de San Millán, de esta corte, está verificándose con gran solemnidad.

El último día, que ha sido hoy, ha ocupado la sagrada cátedra, como en el día de ayer, el distinguido hijo catalanés, asistente interprovincial de las Escuelas Pías de Vallinterprovincial, reverendo padre Calasanz Rabaza, cuyos discursos han sido muy elogiados por la numerosa concurrencia que llenaba el amplio templo de la calle de Embajadores.

ZENTRAM.

Equipos para novia

La casa de moda para la confección de Equipos para novia y ropa blanca, fina, es la Antigua Casa Ondategui, 36, Monterg, 36. Pídale su nuevo catálogo; examínese y se convencerán nuestras lectoras que es la más conveniente para encargarse un lindo y práctico «trousseau».

ORDEN BOTIJIL

CON EL PIE EN EL ESTRIBO
Estación de Atocha 7, 3,30 t.

La Congregación hallase preparada para emprender la marcha a la hermosa Murcia...

Forman parte de la peregrinación que hállase en puerta

¡609 hermanos!

Y hay que ver cuánta alegría derrama la Cofradía.

No se excederá jamás aquel que la elogie más.

Si nuestra Orden no existiera, crearía preciso fuera.

Siempre paz va pregonando y a la Patria visitando.

Por esto nuestra hermandad goza de celebridad.

Y no es de extrañar, ¡jeringo! que en España ponga el mingo.

Perdonad esta expansión, propia de la exaltación.

Pero Nos dejamos de fabricar pareados para manifestar en prosa que la grey se presenta estuberante, brillantísima, contribuyendo a esta magnificencia las muy lindas cofradías...

¡Y vuelta a las andadas!

¡Bendito sea el Señor, que cría tanto primor!

El instante supremo se echa encima, y Nos tenemos además que comprimirnos, porque sabemos que el espacio ha de faltar en este periódico por el exceso de original que, al despedirnos de la Redacción, habla dispuesto en la platina.

Nos iremos acompañando a la «Orden» hasta Albacete, lamentando no poder realizar la expedición por completo en vista de ocupaciones urgentes relacionadas con el alto puesto que, para orgullo nuestro, ocupamos.

Profecía.

Mientras no llegue a Nos la fiera parca, incansable ha de ser vuestro Patriarca.

MESTRE MARTINEZ

SAINZ, ALCALA, 14

Gran surtido en hilos pareja de perlas y brillantes. PALACIO DE LA EQUITATIVA

EL DIA DE LOS NIÑOS

Hacer hoy el niño artista para mañana tener el hombre bueno. Este es el principal fin de esta simpática fiesta.

Se celebrará el domingo 12 del corriente en el parque de Parisiana (Moncloa), de tres de la tarde al anochecer.

Habrà suelta de pájaros, payasos, globos grotescos, flores y lluvia de bombones. La banda de música del Asilo de Santa Cristina contribuirá al esplendor del acto.

El tenor Benotti y distinguidas señoritas, acompañados al piano, harán selecta música.

La apología de la fiesta estará a cargo de hombres tan prestigiosos como Benavente, Villaspesa, Zozaya, Borrás, Sanchiz, Gómez de la Serna, García Góngora, Tartarén y tan entusiastas como Manuel Góngora, Echeñique y Valentín Lostau, organizadores de la fiesta.

El comercio responde al llamamiento hecho por los organizadores, habiendo efectuado donativos de curiosos regalos, que serán repartidos entre los niños asistentes por distinguidas artistas.

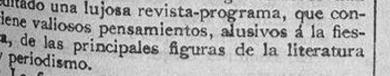
Habrà varios concursos, entre los que figura uno de belleza, correspondiéndoles premios de llenos valiosos, donados por entusiastas artistas.

Sólo para este día los organizadores han editado una lujosa revista-programa, que contiene valiosos pensamientos, alusivos a la fiesta, de las principales figuras de la literatura y periodismo.

La fiesta, como se ve, promete ser grandiosa.

Pronto estará ultimado el programa.

AUTOMOVILES



MADRID Goya, 6 BARCELONA Paseo Gracia 87

TOROS Y TOREROS

Album taurino.

La Empresa de Arte Taurino ha publicado un notable album con el retrato de los diez y ocho matadores de toros que han de figurar en las corridas del abono de Madrid.

Se halla elegantemente encuadernado y contiene las firmas de diez y ocho revisteros, tratando del espada que por sorteo les correspondió. Su publicación ha sido un éxito.

El programa del abono.

La Empresa de nuestro circo taurino ha concedido la exclusiva para poder repartir programas dentro de la plaza al conocido crítico taurino de La Mañana, D. Angel Tejero, y propiedad de este señor son los lujosos programas del abono, que han sido repartidos a los aficionados.

Se seguirá repartiendo durante las corridas de la presente temporada, serán de tanto

postín como el ya repartido, y, si cabe, con más anuncio que éste.

Un ruego para otra vez.

Los abonados a temporadas anteriores no tienen un día señalado para mejorar el abono de su localidad.

Actualmente se ven precisados a recoger la misma localidad que antes tenían, aun a sabiendas de que hay otras mejores sin abonar.

Si dejan pasar los días señalados para la renovación, con la esperanza de sacar otro nuevo, se exponen a quedarse sin una y sin otra, como podría atestiguar de un caso reciente.

Sería conveniente que la Empresa señalara días de renovación, días para mejorar el número de la localidad al que así lo desee y, finalmente, nuevos abonos.

Pedro García (Formalito)

es uno de los novilleros que próximamente tomará parte en las novilladas de la Plaza de Vista Alegre.

Dicho diestro ha trasladado su domicilio a esta corte.

P. ALVAREZ.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 6, Dia 7. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank shares like Aneles Banco de España, Banco Hipotecario España, etc.

TIRO NACIONAL

A las peticiones de un premio para el concurso de tiro que en el mes próximo de mayo ha de celebrarse la Representación de Madrid, el presidente de la misma se ha visto honrado con las contestaciones de donaciones hechas por los siguientes señores:

Del ministro de la Guerra, 100 pesetas. Del socio protector de esta Representación, señor conde de Cerragería, una copa de plata y 125 pesetas.

Del vicepresidente primero, señor duque de las Torres, una copa. Del vocal señor marqués de Amboage, 100 pesetas.

Del coronel director de la Escuela de Tiro de Caballería, 50 pesetas.

Del duque de Alba, un objeto artístico, y de la Unión Española de Explosivos, 1.000 cartuchos «Ele y Azul», con pólvora Victoria.

Felicitamos sinceramente al duque de Tovar y a la Junta provincial que tan dignamente preside hace dos años, haber tenido la satisfacción de llevar el convencimiento a todas las clases sociales de lo patriótico que es el estimular y premiar la afición al tiro nacional. Dicho duque de Tovar se verá indudablemente apoyado en sus deseos de perfeccionar el ejercicio de tiro por el competente en los adelantos del mismo, ilustre general Luque, que con gran acierto fué elegido para sustituir en la presidencia de la Junta central al inolvidable D. Alberto Aguilera.

PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas a 25 PESETAS MENSUALES ALQUILER DE PIANOS NUEVOS 15 pesetas mensuales. JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

INDUSTRIAS LACTEAS

SEMANA DE PRACTICAS Y CONCURSO DE RESES LECHERAS

Del día 15 al 22 del próximo mes de mayo se celebrará en el parque de la Florida, utilizando las edificaciones del último Concurso Nacional de Ganados, una serie de experiencias públicas, relacionadas con la obtención, conservación y transformaciones industriales de la leche, experiencias que podrán ser de gran utilidad para los ganaderos.

La Asociación general de Ganaderos organiza estas lecciones con el propósito de hacer ver prácticamente las ventajas económicas e higiénicas de ejecutar el ordeño de las vacas, ovejas y cabras con toda la perfección que la ciencia aconseja, así como para dar una vez más facilidades a los ganaderos para que vean en qué consiste la buena elaboración de la manteca y de los quesos, y puedan obtener de los residuos de estas industrias, es decir, de la leche desnatada, del suero, etc., etc., toda la utilidad posible con los modernos procedimientos.

Todos los productos elaborados podrán ser adquiridos por los que presencien estas experiencias, las cuales serán ejecutadas por competentes profesores.

Las cuestiones sobre las que se harán experiencias serán las siguientes:

- 1.º Experiencias de ordeño y tratamiento a que debe someterse la leche (filtración, refrigeración, etc.). 2.º Experiencias sobre elaboración de manteca con leche de vacas, de ovejas y suero de leche de ovejas, y por medio del desnatado espontáneo (procedimientos de uso doméstico, utilizando maquinaria y aprovechamiento de residuos). 3.º Experiencias de elaboración de quesos, haciéndolos frescos y cuajados para el consumo (doble nata, petit suisse y Gervais, blandos, fermentados, duros), y aprovechamiento de los residuos. 4.º Preparación de leche fermentada, como leche cuajada y Yoghourt. 5.º Leche conservada (pasteurización y esterilización).

Coluciendo con estas experiencias se celebrará un Concurso de vacas, ovejas y cabras en producción láctea, otorgándose en varias secciones premios en metálico a las reses que mayor cantidad de leche produzcan ó que la den más rica en materias grasas, y concediéndose igualmente diferentes premios a lotes de ovejas y cabras.

Las inscripciones se efectuarán, durante todo el mes de abril, en la Asociación general de Ganaderos, teniendo preferencia, dado el número limitado de admisión, los que primero inscriban.

En el local de la Asociación, Huertas, 30, Madrid, se facilitarán programas y detalles del Concurso y experiencias.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Juana Rodríguez, 64 años, Ventura Rodríguez, 6.—Antonio de la Peña, 5 meses, Dos de Mayo, 2.—Joaquina Gallo, 51 años, Manzanares, 10.—José García, 18 años, Alejandro Rodríguez, 8.—Juana Ponce de León, 42 años, Ronda de Segovia, 37.—Angel de la Cruz, 7, Constanza, 46.—Antonio Villoria, 20 años, Antonio Pérez, 10.—José del Río, 63 años, Fray Caferino González, 9.—Francisco Jiménez, 70 años, Jacometrezo, 34.—Bonifacia Huidobro, 58 años, Ilustración, 3.—Antonia Velasco, 77 años, Hortaleza, 17.—Tomás Miguel Gómez, 31 años, Fuencarral, 164.—Leandro Lara, 24 años, Barbieri, 1.—Faustina Andueza, 25 años, Postigo de San Martín, 3 y 5.—Obdulín López, 20 años, Minas, 28.—Anastasia Alvarez, 66 años, Embajadores, 97.—Manuela Cras, 58 años, San Bernabé, 3.—Norberta López, 37 años, Verdad, 6.—Isabel Crespo, 1 año, Quintana, 24.—Mariano Sanz, 47 años, Hospital Provincial.—Bernardo Sual, 54 años, idem.—Victoriano Doseijo, 72 años, idem.—Germán Bermejo, 1 año, Ilustración, 1.—Andrés Pontón, 1 año, Santos, 1.

Pilar del Río, 2 años, Limón, 14.—Bernarda Santos, 5 años, plaza del Progreso, 18.—Manuel Florentino, 2 años, Ronda del Conde Duque, 6.—Vicente Torres, 6 meses, Ventosa, 1.—Mercedes Alvarez, 3 años, Hernani, 19.—Juana Mojín, 70 años, Hospital de la V. O. T.—María Nieves, 68 años, Arganzuela, 4.—Antonia Peñalba, 30 años, Cadarso, 19.—Elena López, 4 años, Aranjuez, 5.—Eduardo Alfaro, 62 años, Hospital Provincial.—Atanasia de Mingo, 17 años, idem.—Josefa Pastor, 74 años, Fuentes, 1.—María Briongas, 82 años, Joaquín Martínez, 3.

CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

CASA DE LA VILLA

Una proposición.

El teniente alcalde Sr. Millán ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición: «En el apéndice 26 de los vigentes presupuestos municipales, que trata de la apertura de los establecimientos, existe una base segunda, dictada con laudable intención, pero que por no bien explicada, ya que no bien meditada, constituye una manifiesta y completa infracción de las Ordenanzas municipales.

Dicha base, por el sólo hecho del pago provisional de la licencia, autoriza la inmediata apertura de los establecimientos que no sean peligrosos, incómodos ó insalubres, comprendiéndose en la autorización cierto número de ellos para los que las Ordenanzas, en su título V, capítulos del 3.º al 7.º, inclusive, imponen determinadas condiciones para su apertura y funcionamiento. Esta autorización, que desde luego ampara la clandestinidad, no sólo se pone en abierta contradicción con las Ordenanzas, sino que las infringe, con grave daño del vecindario, puesto que desatiende y expone la salubridad pública.

En la misma base se consigna que se devolverá el importe de la licencia de apertura a aquellos a quienes se le niegue este permiso, no obstante haber sido abiertos y explotados los establecimientos; y tal medida, sobre favorecer la existencia de tiendas ó comercios que pudiéramos denominar ambulantes, lesiona grandemente los intereses municipales, ya que el Ayuntamiento no cobrará nada por numerosos establecimientos que están funcionando y cuyos dueños, al cabo de un tiempo, generalmente largo, con no poner el local en condiciones conseguirían la denegación de la licencia y la devolución de lo pagado por este concepto.

Igualmente comete error la citada base al suponer que con tal autorización protege al comercio y a la industria, pues si bien da facilidades a los que pretenden establecerse, perjudica notablemente a los ya establecidos, pues a éstos se les exige en todo momento que tengan sus locales en las debidas condiciones, mientras que podrán observar, quizá enfrente de su casa ó al lado otros establecimientos de igual índole que ninguna condición se les exige, y que por añadidura nada van a pagar por el tiempo que los tengan abiertos.

Por todo lo expuesto, y por otras razones que el buen criterio de los señores concejales hace innecesario consignar, me permito proponer:

Primero. Que por ser posible y reclamarlo la salubridad pública, se declare la urgencia de este asunto y se resuelva en la sesión de su presentación.

Segundo. Que desaparezca ó quede completamente anulada toda la base segunda del apéndice 26, pues nada de ella es aprovechable.

Tercero. Que en el caso de que no se ante la dicha base se comprenda en las excepciones de la misma a todos los establecimientos destinados a la venta de artículos de comer y de beber y a aquellos otros que las ordenanzas ó disposiciones vigentes imponen determinadas condiciones a sus locales. Que una vez procedido, por la causa que sea, a la apertura de un establecimiento no se devuelvan los derechos provisionales satisfechos a este fin, cualquiera que sea el tiempo que haya estado abierto y cualquiera que sea el motivo de su clausura.»

Pan decomisado.

El teniente alcalde de Buenavista, señor Colomer, ha decomisado gran cantidad de pan falta de peso, que ha repartido entre los pobres.

Casa Valentín Marfín

BERNARDO MARTIN

Bacalao Escocia, Langa, filetes de atún, ostra Vieira, langostinos, langosta, salmón, truchas escabechadas, lamprea, angulas, camarones rellenos, sardinas sin espina y trufadas, filetes de anchoas, maqueaux al Jerez, atún en aceite, sardinas de Noruega y besugo al limón.

8, PRECIADOS, 8.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Español.—Transcurrida la tregua concedida por la Comisión de espectáculos a esta Empresa para reforma de la compañía que venía actuando en este teatro, y habiendo llevado a cabo la citada reforma con elementos valiosos, se reanudarán las representaciones el día 11 del actual, Sábado de Gloria, con la comedia en tres actos de Manuel Linares Rivas, Doña Desdenes, y el estreno del sainete en un acto, prosa y verso, premiado en el concurso celebrado por el Ayuntamiento, titulado El Buludá, original de D. Miguel San Román.

Lara.—Siguiendo la costumbre establecida, se suspenden las representaciones hasta el Sábado de Gloria. En este día se celebrará el beneficio de la distinguida actriz Joaquina del

Pino con un escogido programa, del que formarán parte, en la sección vermouth, el estreno de la comedia en un acto, original de Alberto Insúa y Alfonso Hernández Catá, titulada Nunca es tarde, y en la función de la noche, que será completa, estreno de la comedia en dos actos titulada La consulesa, original de los Sres. D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero.

Zarzuela.—Compañía de zarzuela y ópera española.—Maestro director y concertador, D. Pablo Luna.

Director de escena, Paco Meana. Primeras tiples: Ana Lopetegui, Caridad Atares, Antonieta Esquembe, Amparo Borronat, Concepción Villarrasa, Carmen Crebuet, Paquita Torres, María C. Ortega.

Tiples cómicas: Rafaela G. de Haro y Consuelo Torres.

Características: Carmen C. Ortega y María González.

Segundas tiples: Pilar Perales, Carmen González, Julia Galiana, Elena Cuevas, Mercedes Sanz, Paz González, Concepción Sanz, Anita Villarrasa, Antonia Espinola, y Gloria Barrios.

Tenor, Rafael López. Primeros baritonos: J. Bautista Cortes, José Sala y José Vela.

Tenores cómicos: Eduardo Marcen, Rafael Agudo y Gerardo de Cea.

Primer actor y bajo, Paco Meana. Actores: Arturo Beltrán, José Galerón y Felipe Castañeda.

Primeros actores: Jesús García, José Morcilla y Fernando Hernández.

Maestros: Rafael Millán y Teodoro Cristóbal.

Apuntadores: José Castilla y Angel Moreno.

50 señoras de coro. Cuerpo de baile. 60 profesores de orquesta.

Pintores escenógrafos: Luis Muriel y señor Nolla.

Inauguración, el 11, con La tempestad, como homenaje a Chapi, y estreno de la zarzuela El rey del mundo, de Martín Egenio y maestro Luna.

Apolo.—El Miércoles, Jueves y Viernes Santo no se verificarán funciones en este teatro, de conformidad con lo que dispone el vigente reglamento de espectáculos.

El Sábado de Gloria se reanudarán las representaciones, estrenándose, a las diez y cuarto de la noche, la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en tres cuadros, original y en prosa, titulado La corte de Risalia.

Cómico.—Los días Miércoles, Jueves y Viernes Santo no se verificarán funciones, de conformidad con lo que previene el reglamento de espectáculos.

El Sábado de Gloria se reanudarán las representaciones, poniéndose en escena las aplaudidísimas obras nuevas El tango argentino y Las llaves del cielo, la primera a las siete de la tarde y once y tres cuartos de la noche, y la segunda a las diez y cuarto.

Matías López y los niños

Nada hay en el mundo comparable a la felicidad que podéis proporcionar a los niños obsequiándoles con una caja de los riquísimos bombones ó deliciosos caramelos de Matías López. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montero, 25.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Arredondo y Villegas. Trabajando en una obra de la calle del Conde de Romanones, el obrero Gregorio Heras García, de diez y ocho años, se produjo lesiones de pronóstico reservado.

—José Reduello, de treinta años, fué agredido por un desconocido que se dió a la fuga. Resultó con heridas y contusiones leves.

—El niño de siete años Salustiano Rodríguez Soto, domiciliado en la calle de Ceres, 32, bebió una cantidad de solución de sublimado corrosivo. La intoxicación que padecía era de pronóstico leve.

—En la calle de la Cruz, y por rivalidades del oficio, regañaron los dependientes de comercio Mariano Rodríguez Marzo y José Martínez, resultando el primero con erosiones y contusiones en la cara, cuello y manos.

—Un perro, propiedad de D. Quintín Martínez, mordió al carretero Juan Alarcón, de veintiséis años, en la pierna derecha. La lesión es aparentemente leve.

Ocurrió el suceso en la calle de las Tres Cruces.

HOSPITAL

Doctores Arquellada y Moyano. Antonio San Felipe, de oficio empedrador, con domicilio en la calle de las Margaritas, núm. 2, se cayó casualmente, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado.

—En un taller de mecánico establecido en el Paseo de las Delicias, fué víctima de un accidente del trabajo el obrero Antonio Alvarez, que resultó con diversas contusiones y heridas de poca importancia.

HOSPITAL

Doctores Sanz y Guinea. El abañil Angel Núñez Sanz se causó heridas en el brazo derecho, trabajando en una construcción de la calle de Zurbano.

—También se ocasionó heridas de pronóstico reservado en la mano derecha, el obrero José Díaz Argasoro, de treinta años, trabajando en una obra de la calle de Zurbano.

BUENAVISTA

Doctores Lavín y Palancar. Al apear de un tranvía en marcha en la calle de Alcalá D. Ramón Lázaro González, de cuarenta y dos años, industrial, domiciliado en la calle de Preciados núm. 50, se causó lesiones, afortunadamente leves.

—En un taller de la calle de Alcántara, número 3, se produjo heridas en el brazo derecho del jornalero Benito Figueras.

—Un joven llamado Guillermo, que fué de-

tenido, agredió en la calle de Torrijos, número 11, al niño de diez años Felipe Alonso Fuentes, causándole contusiones de segundo grado y una herida en la nariz.

UNIVERSIDAD

Doctores Cruz y Angulo. El explorador Manuel Fernández fué curado de una herida en la mano derecha, que se produjo al caerse casualmente. —En la calle del Pez se produjo quemaduras en las manos jugando con otros muchachos, el niño de seis años José Rodríguez Ruiz.

Carretero herido.

En la calle de Jacometrezo se cayó del carro que guiaba el carretero Ricardo Díez García, de treinta y cinco años, que resultó con la fractura de la pierna derecha.

La Guardia Civil.

La Guardia Civil de la Comandancia del Sur dió cuenta anoche a la Dirección general de Seguridad de que en el kilómetro 25 de la línea del Mediodía, entre Torrejón y Alcalá de Henares, se cayó del tren 848 el soldado de húsares de la Princesa Blas Sánchez, que resultó con la fractura de la pierna derecha. Después de auxiliado convenientemente, fué trasladado en el mismo tren a Alcalá de Henares, ingresando en el Hospital Militar de dicho punto.

Incendio.

En la casa núm. 35 de la calle de Lagasca se declaró un incendio, que fué rápidamente sofocado por el servicio de incendios.

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

El PRESIDENTE: En virtud del acuerdo adoptado por la Cámara en la sesión del sábado, he invitado a los jefes de las minorías para determinar lo que hubiera de hacerse con las actas de Cambados, Orense y Nedoneda, que traen protestas, a pesar de lo cual fueron los diputados proclamados por el artículo 29.

Todos de acuerdo, y con el asentimiento del Gobierno, por hallarse también presente el ministro de la Gobernación, se ha determinado que pasen a la Comisión de incompatibilidades e incapaces para que oiga a los interesados, admita los documentos que se le presenten, y traiga dictámenes sobre las mismas, a fin de que la Cámara los discuta. La Cámara se muestra conforme.

Ahora se va a proponer a la Cámara y acuerda que la primera sesión que haya de celebrarse sea el día 15.

El Sr. MORAL: ¿Acuerda la Cámara lo propuesto por el Sr. Presidente?

El Sr. ALVARADO se opone a que las vacaciones sean tan largas.

El Sr. SALVATELLA se opone también en nombre de los republicanos, significando que produce mal efecto fuera del Parlamento este espectáculo de cerrarle a los tres días de abierto.

También los Sres. GINER DE LOS RIOS y conde de ROMANONES piden que no haya vacaciones, en nombre de sus minorías. Queda acordado que no haya sesión hasta el 15 del corriente.

El conde de ROMANONES: Tenía pedida la palabra para preguntar al Gobierno el criterio que había de inspirar el orden en que han de ser discutidas las actas remitidas por el Supremo; pero no creo oportuno hacerlo en este momento, por no hallarse presente el Gobierno.

El Sr. BURELL hace constar que el anuncio con anterioridad esa pregunta al ministro de la Gobernación.

El conde de ROMANONES se extraña de que el Sr. Burell hable, siempre que él pide la palabra, sobre el mismo asunto. (Grandes risas.)

A las siete menos cuarto se levanta la sesión.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió ayer después de las seis y media de la tarde en Gobernación.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba 11 expedientes de indultos, que comprenden de 18 a 20 reos.

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo, facilitándose la siguiente nota oficial:

«Comenzó el Consejo con el examen detenido de los expedientes de indulto preparados en Gracia y Justicia para someterlos el Viernes Santo a S. M. el Rey, y quedaron acordados los que habrán de presentarse en el acto de la Adoración.

El ministro de Hacienda dió después cuenta de la distribución de fondos del mes y de un expediente sobre contratación en subasta pública del suministro de los materiales que se emplean en el taller de caligrafía de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para la limpieza de las planchas calográficas y construcción de cordillares para los cilindros de estampación.

El ministro de Marina sometió a la aprobación del Consejo el expediente sobre adquisición de material de torpedos y accesorios para cinco torpederos y un contratorpedero.

El de Gobernación dió cuenta de un expediente de adquisición de 400 aparatos telegráficos Hughes, sistema Siemens, que fué sometido a informe del Consejo de Estado, y de acuerdo con él se aprobó la adquisición directa.

El ministro de Fomento dió noticia de un expediente declarando de utilidad pública, para los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos proyectados en la primera sección de la cuenca del río Aragón (Huesca).

El de Instrucción pública, por último, sometió a la aprobación de sus compañeros el expediente de celebración de concurso para arrendamiento de local con destino a la Escuela Normal de Maestras de Madrid.

AMPLIACION

El Consejo, aparte de la aprobación de expedientes a que hace alusión la nota oficial,

se dedicó por entero al examen de los expedientes de pena capital.

Entre éstos los hay de sentencias recaídas en los años de 1910, 1911 y 1912.

Aunque la reserva guardada por todos los ministros es grande, es posible, por no decir casi seguro, que el Gobierno, aun lamentándolo mucho, no pueda aconsejar la gracia de indulto más que en cinco ó seis de los expedientes sometidos a su examen.

El señor ministro de Hacienda recordó a sus compañeros la necesidad de que cuanto antes le envíen los proyectos de presupuestos parciales de sus departamentos.

Hasta ahora sólo ha recibido el de Marina. En estas vacaciones de Cortés, los ministros se dedicarán a ultimarlos.

NOTICIAS GENERALES

Continúa enferma de gravedad la bella y distinguida señorita hija del ex Presidente del Congreso, D. Miguel Villanueva.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento de la simpática enferma.

El culto escritor, el excelente médico de Carabanchel Bajo y redactor corresponsal de nuestro estimado colega El Liberal, D. José Garcés Tormos, ha fallecido.

Su muerte será muy sentida por los muy numerosos amigos con que contaba, debido a las hermosas cualidades que le adornaban.

Reciba la distinguida familia del finado la expresión sincera de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Ha marchado a San Sebastián el gobernador civil de Guipúzcoa, marqués de Atarfe.

En el tren rápido del Norte marchará hoy a Valladolid el capitán general de la séptima región y senador vitalicio, D. Federico Oehando.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de Moral (née Pepita Martínez Pinillos).

Como aclaración a la noticia publicada por varios periódicos dando cuenta de la cantidad que el Sr. Cuyás tiene destinada al proyectado monumento a Cervantes, que ha de erigirse en Madrid en 1916, nos ruega el interesado que hagamos constar que la cantidad reunida en Nueva York como producto de algunas veladas y funciones dramáticas organizadas por D. Arturo Cuyás, con el concurso de varios españoles allí residentes, la invertió en obligaciones de una Sociedad de crédito que devengan 4 1/2 por 100 de interés, y hoy asciende, con los intereses, a la suma de 10.808 pesetas.

TOS.—Se cura con Jarabe Orive; Farmacias.

No se olviden nunca las pastillas del doctor Andreu si tienen tos y quieren curarla pronto.

Ha llegado a Vigo, procedente de Méjico, el millonario español D. Tomás Roldán y de Salvadores y su distinguida esposa. A los distinguidos viajeros acompaña el secretario particular del Sr. Roldán, Sr. James.

Los Sres. de Roldán se proponen hacer un detenido viaje por España, acompañados de su hermana la señora viuda del comandante Páramo.

Asociación de Alumnos Internos de la Beneficencia provincial.—Con motivo de la festividad del jueves próximo, y por no retrasar la sexta sesión de las «Conversaciones clínicas», ésta se verificará el miércoles 8 del corriente, a las cinco de la tarde, en el salón de juntas del Hospital Provincial, bajo la presidencia del excelentísimo señor decano.

En ella disertará el profesor, doctor D. José Ortiz de la Torre, sobre «Algunos procedimientos modernos en el tratamiento de las fracturas».

Presentarán comunicaciones los señores socios.

La entrada es pública.

La Junta directiva de la Federación Nacional de Ferroviosos Españoles, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 del Reglamento, convoca a los socios de la Sección de Madrid (M. Z. A.) a junta general ordinaria, que se celebrará los días 7 y 11 del actual, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

El Colegio de Médicos de Madrid celebrará una velada necrológica en honor a la memoria del que fué su primer presidente, excelentísimo señor D. Julián Calleja, la noche del día 13 del corriente mes, aniversario de su fallecimiento, a las nueve y media, en el local de la Corporación. Mayor, 1.

Los discursos serán de los Sres. D. Camilo Calleja, D. Salvo Sierra, D. Félix Carrada, D. Federico I. Ontiveros, D. Florencio de Castro, D. Angel Fernández Caro y D. Angel Pulido.

El 28 de marzo último se reunió en el domicilio del ex ministro Sr. Dávila la Junta de presidentes de sección de la Comisión organizadora del II Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, que tendrá lugar en Madrid en mayo de 1915.

Concurrieron, además del Sr. Dávila, presidente de la Comisión, los Sres. Santamaría de Paredes, presidente de la sección primera; Sánchez Román, de la segunda; general Luque, de la sexta, y el almirante marqués de Pilares, de la séptima.

Se excusó, por hallarse en Barcelona, el Sr. Besada, presidente de la sección tercera, y el Sr. La Cierva, presidente de la sección quinta, por encontrarse a su vez en Almería; el presidente de la sección cuarta, Sr. Dato, no asistió. Hallábanse presentes también el secretario general, conde de Torre-Vidiz, y el vicesecretario general, señor Gómez Llombart.

Resolviéronse diferentes asuntos, quedando otros de mayor importancia para una nueva reunión a que concurrirán todos los presidentes de sección.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACION

EL CONGRESO ARROCERO DE VALENCIA

El próximo mes de mayo, en los días 17 al 24, se celebrará en Valencia el V Congreso Internacional Arrocerero, que ha de tener extraordinaria importancia, como lo prueba el hecho de que a él concurrirán los especialistas en la materia que gozan de mayor celebridad en el mundo entero, y representaciones oficiales de naciones tan alejadas de la nuestra, como es China.

Indudablemente para algunas regiones de nuestro país, el cultivo, comercio, etc., del arroz, tiene un interés primordial, y ellas en primer término podrán recoger las enseñanzas y los beneficios de otras indoles que se despendan de la asamblea; pero a más de esto, ese Congreso responde perfectamente a un plan meditado y concienzudo, del que es iniciador y entusiasta ejecutante el señor conde de Montornés, incansable y desprendido defensor de los intereses agrícolas españoles.

Todos nuestros lectores recordarán el éxito brillante del Congreso Internacional de Agricultura que se celebró en Madrid. En aquella ocasión, el nombre de nuestra patria quedó enaltecido, pues los muchos extranjeros que la visitaron guardarán siempre un recuerdo grato de cuanto vieron y oyeron.

Han de transcurrir algunos años sin que sea posible celebrar en España otro Congreso Internacional de Agricultura, pues todos los países se disputan constantemente tal honor, y ese transcurso de tiempo quiere aprovecharle el señor conde de Montornés, a nuestro juicio muy acertadamente, para realizar una labor científica, amplia y completa que poder aportar a las asambleas de dicho Congreso.

El procedimiento más apropiado para lograr tal fin es la celebración en unas y otras regiones de Congresos, que especialicen sus trabajos, dedicándolos a los temas que en cada lugar tengan mayor interés; así, por ejemplo, si un año se debaten las cuestiones relacionadas con el cultivo del arroz, y en los siguientes las pertinentes al cultivo cereal, a las vides y vinos, al olivo, etc., se obtendrá un acopio de valiosos materiales que, llevados a un certamen de Agricultura general, podrán dar una brillante idea de nuestros trabajos y orientaciones agronómicas.

Son muchos los que no conceden a los Congresos Internacionales otro valor que el de actos de puro turismo y recreo; tal forma de pensar está justificada porque en España, faltos de un trabajo metódico y fundamental, en cuanto a la mayor parte de las ciencias se refiere, se ha ido a tales Congresos sin orientaciones definidas y hasta sin estudio serio. De esta manera, el papel de congresista queda reducido al de simple espectador y concurrente a fiestas y banquetes.

Poco a poco se va teniendo una más clara y precisa idea de lo que esas asambleas internacionales significan, y ello se nota en la enorme diferencia que existe entre las primeras y las últimas que aquí se han celebrado.

Tales Congresos significan algo semejante al examen o ejercicio que se orden a una persona para ponerla en posesión de un ploma que acredite su competencia en una cuestión determinada; sólo que allí se trata del individuo, y aquí de la nación.

Para nosotros al menos representa mayor importancia esta finalidad de los Congresos Internacionales que otras varias de aplicación ó de investigación. Y aun mayor se la concedemos, porque lejos de ser este un país de suficiencia bien acreditada, que en todo momento pudieran garantizar los hechos, carecemos en absoluto de reputación exterior bajo este concepto; estamos, por decirlo así, sin habernos podido graduar científicamente para el mundo entero.

JOSE ARAGON.

EL EMPLEO TARDIO DE LOS ABONOS EN EL CULTIVO DE LA REMOLACHA

Por regla general, los abonos fosfatados y potásicos destinados a la remolacha deben incorporarse al suelo, por medio de una labor, antes de la siembra; pero dichos fertilizantes también producen excelentes resultados en las tierras de regadío cuando se aplican después de nacidas las plantas, como lo demuestran múltiples experimentos hechos en la provincia de Granada, entre los cuales citaremos uno muy interesante.

D. Manuel Sabán, de Gojar, sembró de remolacha una tierra de regadío el día 4 de marzo, y el 15 de mayo, es decir, setenta y dos días después, aplicó a una parte del sembrado 500 kilogramos de superfosfato de cal y 200 de sulfato de potasa, por hectárea, abono que se completó cinco días tarde—el 20 de mayo—con 200 kilos de nitrato sódico.

Hecha la recolección, pesados los productos y analizadas las remolachas, se obtuvieron los resultados siguientes:

Parcela de remolacha sin abono químico, por hectárea, 41.500 kilogramos; densidad del jugo de la remolacha, 7,01 grados.

Parcela de remolacha con abono químico, por hectárea, 68.950 kilogramos; densidad del jugo de la remolacha, 7,03 grados.

Análogos resultados ha obtenido en otros dos ensayos semejantes D. Sebastián Segovia, de Granada.

La posibilidad de aplicar con éxito los abonos a la remolacha azucarera dos ó tres meses después de la siembra tiene sumo interés para los agricultores, pues muchas veces se cometen deficiencias involuntarias al fertilizar el suelo antes de la sementera, que cabe corregir más tarde. Si por el aspecto de las plantas se observa que éstas vegetan pobremente por defecto de alimentación, se puede darles el vigor de que carecen suministrándoles ciertas cantidades de superfosfato, sulfato de potasa y nitrato de sosa, esparcidos superficialmente entre las líneas. Y aquellos labradores que no hayan abonado las tierras de remolacha al dar las labores preparatorias, aun están a tiempo de hacerlo ahora durante el mes de mayo.

PEQUEÑOS MOTORES AGRICOLAS

El progreso afortunadamente logrado en agricultura aconseja el uso de pequeños motores para muchas operaciones que no precisan grandes potencias y para las que no es recomendable el motor de vapor, que requiere cuidado asiduo, fogonero y pérdida de largo tiempo cada vez que ha de ponerse en presión. Hace falta un motor que no gaste combustible inútilmente cada vez que se emplee en trabajos discontinuos, para los que sólo se necesita su esfuerzo un rato y que pueda ser manejado por cualquiera persona. El motor único para tales casos es el de gasolina.

Hay un motor de este género que por marchar con mayor lentitud y por su construcción sólida, así como por su escaso gasto de combustible, llena en absoluto las condiciones que al agricultor convienen. Nos referimos al motor «Benz».

A este motor cabe además aplicar el empleo de la naftalina, de la que tan sólo consume 250 a 300 gramos por caballo-hora, resultando el precio de dicho caballo-hora de tres y medio a cuatro céntimos.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Pasejo de la Alhambra, 1.—Madrid.

EXPLOSIONES DEL POLVO DE PAPEL

En una fábrica del Norte de Francia, que se dedica a la construcción de tubos y husos de papel, se recoge el polvo que éste produce al ser manipulado, en una habitación especial, valiéndose de un aparato especial. Dos obreros encargados de la limpieza de tal habitación penetraron en ella, llevando una linterna de aceite vegetal, con las paredes de vidrio, produciéndose al poco rato una explosión que los dejó heridos mortalmente y ocasionó importantes daños en el edificio.

Para determinar las causas del accidente, elementos técnicos realizaron una detenida investigación y redactaron un informe, según el cual, el polvo de papel puede siempre, cuando la proporción es suficiente, formar con el aire mezclas explosivas; hasta ahora no se tenía noticia de ninguna otra explosión de esta materia, y la que nos ocupa debe atribuirse a la presencia de lámparas encendidas en la habitación depósito. Termina el informe aconsejando el empleo de lámparas eléctricas al realizar las indicadas operaciones.

LA INDUSTRIA MILITAR ESPAÑOLA

La fábrica militar de Oviedo recibió el encargo de 150.000 fusiles para Serbia, y esto, aparte la importancia del pedido, representa un brillante porvenir que se abre a la industria militar nacional.

El fusil «mauser español» es, según la opinión imparcial de los técnicos, superior por su construcción y por su sistema a cuantos en el Extranjero se fabrican.

Si a esto unimos el que, aparte ridículas modestias, tenemos fábricas de accesorios ó materiales de guerra superiores a las de los demás países, si no en grandiosidad y abundancia de producción, en calidad y finura del producto, tales como la de armas blancas de Toledo y la de explosivos de Granada, se comprenderá el amplio campo que puede presentarse para el país, si sabe explotar una industria que, hoy por hoy, tiene una vida de actividad realmente aminorada.

UN BARCO GIGANTE

La Prensa del mundo entero se ha venido ocupando con mucha frecuencia de la construcción del transatlántico «Britannica», que ha sido realizada en los Astilleros de Harland & Wolf Ltd., de Belfast, y ahora ha mostrado su júbilo por la feliz botadura del grandioso barco.

Todo ello está perfectamente justificado, pues el acontecimiento tiene una importancia internacional, ya que el «Britannica» representa un avance importantísimo en la navegación.

El nuevo buque mide 900 pies de longitud y desplaza 50.000 toneladas, pudiendo transportar con todo género de comodidades a un total de 2.500 pasajeros, a más de su tripulación, que se compondrá de 950 personas.

La triste lección del «Titanic» ha hecho que en este nuevo barco se extremen las medidas encaminadas a la seguridad de las personas en caso de desgraciado accidente, y entre otras innovaciones curiosas, cuenta con la de que los botes de salvamento son manejados eléctricamente para su lanzamiento al agua.

LA CRIA DE PATOS

Una de las grandes industrias de la Ista Long es la cria de patos; tan grande es esta industria, que uno de los trenes que conduce tales aves al mercado ha sido denominado «el tren de los patos».

Entre unos 50 establecimientos se han criado, durante el año 1913, más de un millón de patos; el año anterior fueron 763.000, pero se cree que durante el actual se aumenen mucho la producción.

El criador más importante tenía en 1913 un «stock» de 2.500 patos, con los cuales crió 120.000.

Puede formarse una idea de la importancia del negocio multiplicando estas cifras por 2,50, que es el peso aproximado en kilogramos, cuando el pato va para el mercado. A más del valor de la carne, las plumas dejan un ingreso no despreciable, ya que cada ocho patos vienen a dar un kilogramo de ellas.

GERMINACION DE LAS SEMILLAS

Una revista extranjera aconseja, para activar la germinación de las simientes, remojárselas durante cinco minutos en una mezcla hecha con un litro de amoníaco y diez litros de agua.

Las semillas que tardan más en germinar son las de perejil, zanahoria, y en general, las compuestas y las coníferas.

CONSERVACION DE LOS HUEVOS

En Alemania se ha obtenido patente de invención por un procedimiento destinado a la conservación de los huevos.

Consiste en sumergir los huevos durante

cinco segundos, todo lo más, en una solución hirviendo de 15 a 25 por 100 de sulfato de cal. El silicato de la cascara forma, con los sulfatos precipitados, una combinación gelatinosa que envuelve todo el huevo, y que se puede sacar, por medio del agua, al momento de servirse.

LOS AUTOMOVILES

Niño atropelado y muerto

A las tres y media de la tarde ocurrió un atropello grave en la calle de Segovia.

Según aviso que el Juzgado recibió de la Comisaría del distrito, un niño, que había sido la víctima del suceso, se hallaba muerto sobre el pavimento de la calle, y por ello se reclamaba con gran urgencia la presencia del Juzgado.

Inmediatamente salió éste para el lugar de la ocurrencia, encontrándose allí, rodeado de guardias y de un grupo enorme de curiosos, el cuerpo destrozado del niño de cuatro años Manuel Barberán Fernández, cuyos padres viven en la calle de Juan Duque, 3.

El automóvil que le atropelló pertenece a la señora marquesa de Manzanedo y el «chauffeur» que lo guiaba es un mecánico alemán, que quedó inmediatamente detenido en la Comisaría del distrito, a disposición de la autoridad judicial.

Respecto a la forma como sobrevino tan dolorosa desgracia, hay varias versiones. Pero la más verosímil es la que oímos en el lugar del suceso, y que nosotros reproducimos.

Bajaba el automóvil gobernado por el mecánico Otto Sricarich Schlegel, de treinta y cuatro años, natural de Súcar (Alemania) cuando de las casas situadas hacia el número 51 de la expresada calle de Segovia salieron corriendo, en dirección distinta a la que llevaba el coche, dos niños de pocos años.

Atolondrados al encontrarse tan cerca el vehículo, cruzaron la calle por delante del auto.

El «chauffeur», que llevaba el coche a poca velocidad, hizo un viraje para no atropellar a uno de los niños; pero con la aleta del coche alcanzó todavía al otro, produciéndole una herida grave en la cabeza y derribándolo al golpe contra el pavimento.

Se acudió en seguida en auxilio de la criatura; pero notaron los que le socorrian que era cadáver.

Entonces se avisó a las autoridades y se dejó el cadáver allí, custodiado por los guardias hasta que, minutos después, llegó al juez de la Universidad, Sr. Moreno, con el oficial Sr. Latorre y alguacil Sr. Barrios, para instruir las primeras diligencias y ordenar el levantamiento y traslado del cadáver al Depósito Judicial.

La gente de aquella barriada se indignó ante esta horrible desgracia, demostrando con voces y comentarios muy vivos la irritación de que estaba poseída.

Publicaciones de actualidad

Se han puesto a la venta en la Casa editorial de música de Faustino Fuentes, Arrenal, 20, dos obritas, tituladas «Madrid» (pasodoble militar) y «Ester» (mazurca de salón), originales del violinista David Ruiz y Pasquet.

ALCANCE POLITICO

La Comisión de actas del Senado no volverá a reunirse hasta el miércoles 16 del actual. En dicho día acordará celebrar vista pública sobre las actas de Cáceres y Coruña.

Algunos de los que han informado ante la Comisión de actas del Senado han creído que lo hacían ante el Tribunal Supremo, llamándola Sala en sus apelaciones.

En efecto, parecía una Sala del más alto Tribunal, actuando en ella de relator el oficial primero de la Secretaría del Senado, señor Sánchez Rejano.

El acuerdo tomado en la reunión de los jefes de minorías del Congreso con el Presidente de la Cámara y el ministro de la Gobernación es el que lógicamente debía prevalecer, desde el momento en que el Tribunal Supremo había de declararse nuevamente incompetente para entender en estos casos. Como la Cámara es soberana, a ella correspondió juzgar del informe de la Comisión de incompatibilidades.

Durante toda la tarde estuvieron ayer propalándose por el Congreso rumores suponiendo que el Tribunal Supremo había anulado más de veinte actas.

Por lo visto hay interés en hacer una campaña de indole política contra el Supremo, persiguiéndose quizás la finalidad de retrotraer las cosas al estado en que se hallaban antes de la constitución de las anteriores Cortes.

El Parlamento, funciones que le eran privativas las dejó en poder del más alto Tribunal, no limitándose a solicitar un informe, sino estimando de hecho sus dictámenes como sentencias, aunque contra ese criterio se hicieran entonces observaciones respetabilísimas.

Las noticias que tenemos son de que hasta ahora en el Congreso sólo han tenido entrada, entre los dictámenes dados, cuatro de nulidad, que corresponden a Chantada, Chelva, Morit y Ocaña, no figurando ninguno en ese sentido entre los nueve dictámenes que han tenido ingreso en el día de ayer en el Congreso.

A las seis de la tarde de ayer se reunió la minoría reformista en la Sección tercera del Congreso, con asistencia de los Sres. Gallego, Acárata, Alvarez, Pedregal, Lamana, dos, Acárata, Alvarez, Pedregal, Lamana, dos, Acárata, Alvarez, Pedregal, Lamana, dos, Acárata, Alvarez, Pedregal, Lamana, dos.

La minoría acordó la elección de un Comité organizador ejecutivo del partido, dando en orden de confianza a los Sres. Acárata y Alvarez para que designen las personas que con ellos lo han de componer.

También se tomó por unanimidad el acuer-

do de nombrar secretario general del partido al ex diputado D. Luis de Zulueta.

Según los datos comunicados por el gobernador de Barcelona, han sido nombrados secretarios de la Mancomunidad catalana los señores siguientes: Por Lérida, D. Román Sol. Por Tarragona, D. Ramón Vieja. Por Gerona, D. Fernando Carbó. Por Barcelona, D. Juan María Romá.

Gracias á la intervención de la Guardia Civil, han podido ayer circular en Barcelona los carros de transportes sin ser coaccionados por los huelguistas.

En las fábricas de Manlleu continúan entrando al trabajo, aunque con lentitud, los huelguistas del arte textil.

También en Gallifa han reanudado el trabajo unos doscientos obreros, después de haber intervenido la benemérita para que se abriera la fábrica, que había sido clausurada por el dueño.

El señor ministro de la Gobernación ha pasado la mañana encerrado en su despacho oficial con el director general de Comunicaciones, dedicándose por entero á las cuestiones de dicho ramo, y principalmente á cuanto de ellas haya de llevarse al nuevo presupuesto.

Recibió el Sr. Sánchez Guerra más tarde á los periodistas, diciéndoles que en estos días le va á ser materialmente imposible continuar las audiencias particulares, por tenerse que dedicar á despachar con los directores generales y á último con éstos el presupuesto de su departamento, pues ha contraído, como los demás ministros, el compromiso de enviarlo al Sr. Bugallal dentro de la semana.

El día 13 comenzará en el Paraninfo de la Universidad la Asamblea de Protección á la infancia.

Todos los anuncios hacen creer que estará muy concurrida, asistiendo á ella el Comité internacional.

El Sr. Díaz de Mendoza ha ofrecido al señor Tolosa Latour dar una función en honor de los asambleístas.

En el ministerio de Fomento se ha recibido un telegrama del Ayuntamiento de Almería, solicitando que se envíe á aquella capital un ingeniero que estudie el establecimiento de vías férreas en aquel puerto.

El conde de Romanones marchó esta mañana á una finca suya de la provincia de Guadalajara, en donde pasará las fiestas de Semana Santa.

En el Congreso no se ha recibido hoy ningún expediente electoral devuelto por el Supremo.

El número de los que continúan en el Supremo es cuarenta y cinco.

Las conversaciones acerca de lo que pueda haber informado dicho Tribunal en esos expedientes aun no devueltos, han continuado, llegándose á suponer cosas fantásticas, tan fantásticas, que, de acertar en sus vaticinios los agoreros, no nos extrañaría ver que el Gobierno declarase libre la votación de algún dictamen. Con decir que se habla de dictámenes de nulidad en casos en que no ha habido lucha, pueden juzgar nuestros lectores hasta dónde llega la fantasía.

Escritas estas líneas, se recibe en el Congreso el expediente electoral referente á las elecciones de Tortosa. Está informado favorablemente.

DE ESTADO

Según noticias de los Estados Unidos, telegrafadas á diversos puntos de Europa, en el asalto de los rebeldes mejicanos á Torreón numerosos españoles tuvieron que huir, refugiándose, según unos, en los Estados Unidos, y acogidos otros á la protección del general Villa.

Entrado de ello nuestro embajador en Washington, ha visitado al secretario de Estado de los Estados Unidos con objeto de que interponga sus buenos oficios para que se le dispense una buena acogida á los fugitivos y recomiende al jefe insurrecto á los compatriotas que en él se han amparado.

La recepción diplomática de esta semana se ha suspendido por las fiestas de Semana Santa.

Una mujer terrible

En la calle de los Artistas, núm. 20, se halla establecida una pescadería, de la cual es dependiente Pedro López, de diez y nueve años.

Ayer noche se presentó á comprar pescado Felisa Sanz, y poco después estaba de vuelta en la tienda, dispuesta á abandonar un escándalo dependiente, porque se lo había dado por perdido.

Hubo insultos y frases gordas por ambas partes, y al cabo la parroquiana se alejó, jurando que se las habían de pagar.

No habían transcurrido unos instantes cuando la mujer, enfurecida, se presentó blandiendo un enorme cuchillo, y quiso lanzarse sobre el dependiente.

Este agarró una merluza entera y se la lanzó á la cabeza. La mujer se abrió paso violentamente entre sardinas y besugos, y llegando hasta el pobre Pedro López, que estaba muerto de miedo, levantó el arma y descargó un golpe.

La punta del cuchillo se desvió, y en vez de dar al dependiente atravesó á una langosta de la parte por el caparazón. ¡Qué fuerza le llevaría!

La oportuna presencia del guardia número 375 evitó mayores males, y aquella especie de «terror dos mares» fué conducida á la Comisaría.

El dependiente resultó con varios arañazos.

DESGRACIA

Dos heridos graves

Esta tarde ha ocurrido una desgracia, de que han sido víctimas dos obreros, en el paseo Imperial, frente al de los Melancólicos. Parece que varios obreros se hallaban ocupados en la colocación de una de las columnas del tendido de los cables tranviarios.

Al alzar la columna para colocarla sobre su asiento, se rompió la horquilla en que se apoyaba y aquella cayó al suelo, alcanzando á dos de los obreros.

Se llaman las víctimas del accidente Cayetano Fernández Martínez, de veinticuatro años y Juan Fuentes Zamorano, de veinticinco.

Trasladados á la Casa de Socorro sucursal de la del distrito de la Inclusa, los médicos de guardia les apreciaron conmoción cerebral y visceral, y diferentes fracturas y lesiones que fueron calificadas de muy graves.

Practicada la cura, ambos heridos fueron trasladados al Hospital.

Un libro de Dicenta

Dicenta ha reunido una colección de bellos artículos en los cuales describe, con su estilo pujante y personalísimo, las impresiones que le causaron, durante su viaje á bordo del «Felisa», la contemplación de seres y cosas de nuestras costas.

Pruebas plenas ha dado Dicenta de sus envidiables dotes de observador, y esto nos hace no elogiar su nuevo libro, que la Casa Renacimiento ha editado primorosamente y puesto á la venta.

«Mares de España», que así titula Dicenta su libro, será una obra de verdadero mérito.

LOS REPARTIDORES DE PAN

PEDREAS, CARGAS Y DETENCIONES

Los repartidores de pan, que han sido despedidos por los dueños de las tahonas, con motivo del último acuerdo de los patronos, han promovido ayer grandes alborotos y disturbios, apedreando tahonas, rompiendo lunas, y procurando agredir á los dueños de los establecimientos.

Como es sabido, los tahoneros acordaron despedir á todos los repartidores de pan, invitando al público á comprar en los establecimientos, prometiéndole una rebaja en el precio del expresado artículo.

Los repartidores acordaron celebrar ayer tarde una reunión en la Bombilla; pero no llegó á celebrarse por la excitación de los ánimos.

Fueron llegando á la Bombilla, como decimos, por grupos de cinco ó seis, y sin celebrar la asamblea ó mitin, se dirigieron en número de 70 ú 80 hacia la calle del Río.

Las primeras detenciones.

La mayoría de los que formaban el grupo eran muchachos jóvenes, de quince á veinteaños de edad.

La Policía, advertida de los propósitos de los obreros, acudió á cortarles el paso.

El comisario, Sr. Sánchez Vidal, pidió refuerzos á la Dirección de Seguridad, y se le envió una sección de guardias de Seguridad, al mando de un teniente.

En la calle del Río los guardias salieron al paso de los obreros panaderos y les obligaron á disolverse.

Como se resistieran, el teniente practicó tres detenciones, por desacato á la autoridad.

Contra un automóvil.

Los obreros se disolvieron, pero poco después se reunieron nuevamente y se dirigieron al despacho de pan de Viena de la calle del Arenal.

Frente al establecimiento estaba detenido el automóvil destinado al reparto, y los grupos arremetieron contra el coche y le produjeron grandes desperfectos.

La Policía fué sorprendida por estos sucesos, pues creyóse que los grupos se habían disuelto en la calle del Río.

Esto ocurría á las seis y media de la tarde. Los grupos lanzaron algunas piedras contra el escaparate de Viena y rompieron la luna del mismo.

Otras pedreas.

La Policía y los guardias de Seguridad accidieron inmediatamente y obligaron á huir á los obreros.

Estos se dirigieron, por diferentes caminos, á la calle de Postas, donde se halla establecido un despacho en el núm. 4.

Apedrearon también el establecimiento; pero no produjeron deterioros de consideración.

Allí fueron detenidos otros cuatro individuos: dos por un agente de la brigada móvil y dos por los guardias.

En la calle de Atocha.

Mientras ocurría esto otros grupos apedreaban una tahona de la calle de Atocha. La situada en el núm 7, frente á la parroquia de Santa Cruz.

Una de las piedras alcanzó á una mujer que se encontraba en el mostrador, y le produjo una herida leve.

Allí fueron detenidos otros dos obreros repartidores.

En los barrios bajos.

Los últimos sucesos se desarrollaron en los barrios bajos.

Los obreros despedidos se dirigieron hacia la calle de Embajadores y allí promovieron varios alborotos.

También fueron apedreadas dos tahonas establecidas en las calles de Zurita y de la Escudera.

Eduardo Cordero Bayón é Hilario Calvo Delgado.

En la Comisaría del Hospital se hallaban los siguientes:

Manuel Fernández Candanedo, José Coles Frotz Felipe García Alvaro, Antonio Hernán Pascual, Antonio Calero Sánchez, Justo Barrio Carlera y Simón Muñoz López.

Heridos.

La mujer herida en la calle de Atocha se llama Matilde Valle Ordóñez.

También resultó levemente herido de una pedrada el muchacho de doce años Isidoro Morán.

A la cárcel.

Siete de los repartidores de pan detenidos ayer y puestos á disposición del juez han sido remitidos por éste á la Cárcel Modelo.

Tranquilidad.

Durante el día de hoy ha reinado tranquilidad.

A las cuatro de la tarde se hablan citado los repartidores en la plaza de Santa Cruz; pero no acudieron sino en escaso número.

Al advertir la presencia de la Policía se retiraron sin promover tumultos.

La Casa Viena ha pedido á la Dirección de Seguridad que le proteja los despachos, y el Sr. Méndez Alanís dispuso que presten servicio en ellos algunas parejas de Seguridad y agentes de Vigilancia.

También se dispuso que un agente acompañe al «chauffeur» que conduce el automóvil de la Casa para protegerle contra posibles coacciones.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la actual semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 8 y 11.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico hasta el núm. 87.350.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el núm. 8.876.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.947.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.421.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.422.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.955.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1893 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

periodistas de concederle un destino en las oficinas municipales, para que pueda vivir decorosamente.

Noticia desmentida.

El Progreso, en un suelto que publica hoy desmiente el rumor de que Emiliano Iglesias se haya retirado de la política.

Por pescar con veneno.

VALENCIA. (Martes, tarde.) La Guardia Civil ha detenido á cuatro individuos que envenenaron las aguas de una laguna para pescar.

Se les ocuparon cuatro kilos de peces que se disponían á vender.

Muerto en escena.

El alcalde de Gandía ha telefonado al gobernador civil notificándole que anoche se celebró una función de teatro, representándose el drama «La pasión y muertes».

En uno de los actos quedó muerto en escena José García Seriola.

La Mancomunidad catalana

La primera discusión.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Los republicanos de Tarragona se muestran opuestos á que el diputado provincial Sr. Guasch ocupe cargo alguno en el Consejo permanente de la Mancomunidad.

El diputado á Cortes por aquella circunscripción, Sr. Nougués, ha telegrafado al señor Prat de la Riba manifestándole que antes de consentir que el Sr. Guasch represente en la Mancomunidad á la provincia de Tarragona, se opondrá con todas sus fuerzas á que en el Congreso se apruebe la ley de Mancomunidades.

Añade en su telegrama que hay otros más de la provincia que le secundarán en su actitud.

Los diputados mancomunados.

Los diputados que forman la Mancomunidad son 96.

De ellos, 36 son de Barcelona y 20 de cada una de las provincias de Gerona, Lérida y Tarragona.

Han acudido á esta Asamblea 86, y han faltado, por tanto, diez. De estos últimos, los Sres. Sostres, de Barcelona, recientemente fallecido, y Amat, que ha resultado elegido diputado á Cortes por un distrito de Lérida.

De los 86 diputados, 19 liberales, 19 regionalistas, nueve conservadores y nueve jaimistas, formaron un bloque y votaron la candidatura de ponderación de fuerzas para el Consejo permanente, eligiendo á dos liberales, un conservador, un regionalista y un jaimista.

Los republicanos, los reformistas y los radicales formaron á su vez otro bloque de 28, y sacaron triunfantes á tres, por los lugares de las minorías.

—A las cinco va á empezar la sesión de la Mancomunidad.

El centenario de El Greco

Llegada del nuncio.

TOLEDO. (Martes, tarde.) En el tren de la mañana llegó el nuncio de Su Santidad, siendo recibido en la estación por el vicario capitular, doctor Ramón Guerra, el gobernador civil y el alcalde.

Visitó la Exposición y el Museo del Greco.

Los funerales.

A las once se han celebrado los funerales. El túmulo se alzaba entre el coro y el altar mayor, revestido del histórico paño de terciopelo negro, que ostenta la alegoría triunfal de la Muerte, pisoteando y arrollando las pompas humanas.

Se cantó y ejecutó á gran orquesta la misa de Requiem de Mozart, por la Capilla de la Santa Iglesia Primada, reforzada con gran número de ejecutantes.

Cantó el tenor Tabuyo. Ha oficiado el obispo de Zamora, estando encargado de la oración fúnebre el canónigo D. Francisco Frutos Vallente.

A la ceremonia religiosa ha asistido el elemento oficial, el Ayuntamiento bajo mazas y un gran gentío.

María Guerrero.

En automóvil llegaron los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que tomarán parte en la fiesta literaria de esta noche.

EXTRANJERO

Un inspector muerto á tiros.

PARIS. Al salir esta mañana de la Prefectura de Policía los inspectores Veracroix y Dupin, aquél disparó contra éste cuatro tiros, matándole.

Después volvió á entrar en la Prefectura, donde entregó el revólver y quedó detenido.

Veracroix, que está casado, ha cometido el crimen impulsado por los celos.

La Richardson en libertad.

LONDRES. La sufragista Richardson, que rompió recientemente el cuadro de Velázquez «La Venus del Espejo», ha sido hoy puesta en libertad provisional.

Está condenada á seis meses de prisión. Garrós en Marsella. MARSELLA. Ha llegado en ferrocarril el aviador Garrós.

AVISOS UTILES



Si las Toses de Invierno

se descuidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuanto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT! Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, dá vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que dá el uso de la legítima

Emulsión SCOTT

Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

HIPOTECAS Madrid y provincias, 5 %. Lista Correos céd. 36.673.

EL DRAMA DE «LE FIGARO»

Declaración de Caillaux

EL SUSTITUTO DE FABRE. PARIS. El ministro de Justicia ha designado á M. Herbaux para ocupar el cargo que venía desempeñando el fiscal general Fabre. Herbaux era actualmente consejero del Tribunal de Casación.

Fabre será trasladado á otro puesto, probablemente á la vacante que en el Tribunal de Casación deja Herbaux.

Caillaux ante el juez. Ha comparecido ante el juez instructor M. Caillaux.

Declase que había sido creado con otros testigos, pero no es cierto. Caillaux, á quien acompañaba el abogado Labori, ha prestado una extensa declaración.

En ella ha dado detalles de su vida privada.

Ha dicho que se divorció de su primera mujer, Mme. Guydam, porque siempre hubo entre ambos mala inteligencia.

Después de la caída del Ministerio Clemenceau aumentaron las desavenencias conyugales.

En septiembre de 1909 le fué robado de un cajón de la mesa de su despacho un paquete de cartas.

Dos de ellas iban dirigidas á su actual mujer, y una contenía 16 páginas de su vida íntima.

En ésta hablaba Caillaux de su situación política y de sus proyectos.

Dice que estas cartas le fueron ofrecidas á su mujer, como arma para lograr la reconciliación.

Las cartas, una vez recuperadas, fueron destruidas por medio del fuego, ante el secretario de Caillaux, pero debieron ser fotografiadas.

CULTOS PARA EL DIA 8

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa y Pasión, y por la tarde, á las cuatro y media, completo y misa solemne.

La misa y oficio son de la Feria cuarta, color morado. Visita de la Cruz de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salazar, San Pedro, Capuchinos, San José, Santiago, Iglesia de la Compañía, Calañas, San Juan, San Marcos, San Justo, Santa Cruz, San Tránsito, Jesús, San Marcos, San Juan, Santa Cruz, San Antonio de la Florida, San Millán, San Giménez y San Pascual. Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Terna: Coena Domini.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST» Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Los espectáculos públicos.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El gobernador ha dispuesto no autorizar el funcionamiento de cinematógrafos y demás espectáculos públicos desde mañana inclusive hasta el sábado.

En beneficio de Parreño.

La Comisión de Gobernación del Ayuntamiento ha acordado adquirir un aparato ortopédico para el actor Sr. Parreño, á quien recientemente amputaron una pierna.

Además ha aceptado la iniciativa de los

AL CAPRICHIO JUAN PADROS

Actualmente: Exposición de las últimas novedades en vestidos, sombreros, trajes, abrigos, blusas, etc., para Señoras y niños. Tejidos y adornos. Pidanse catálogos y detalles.

